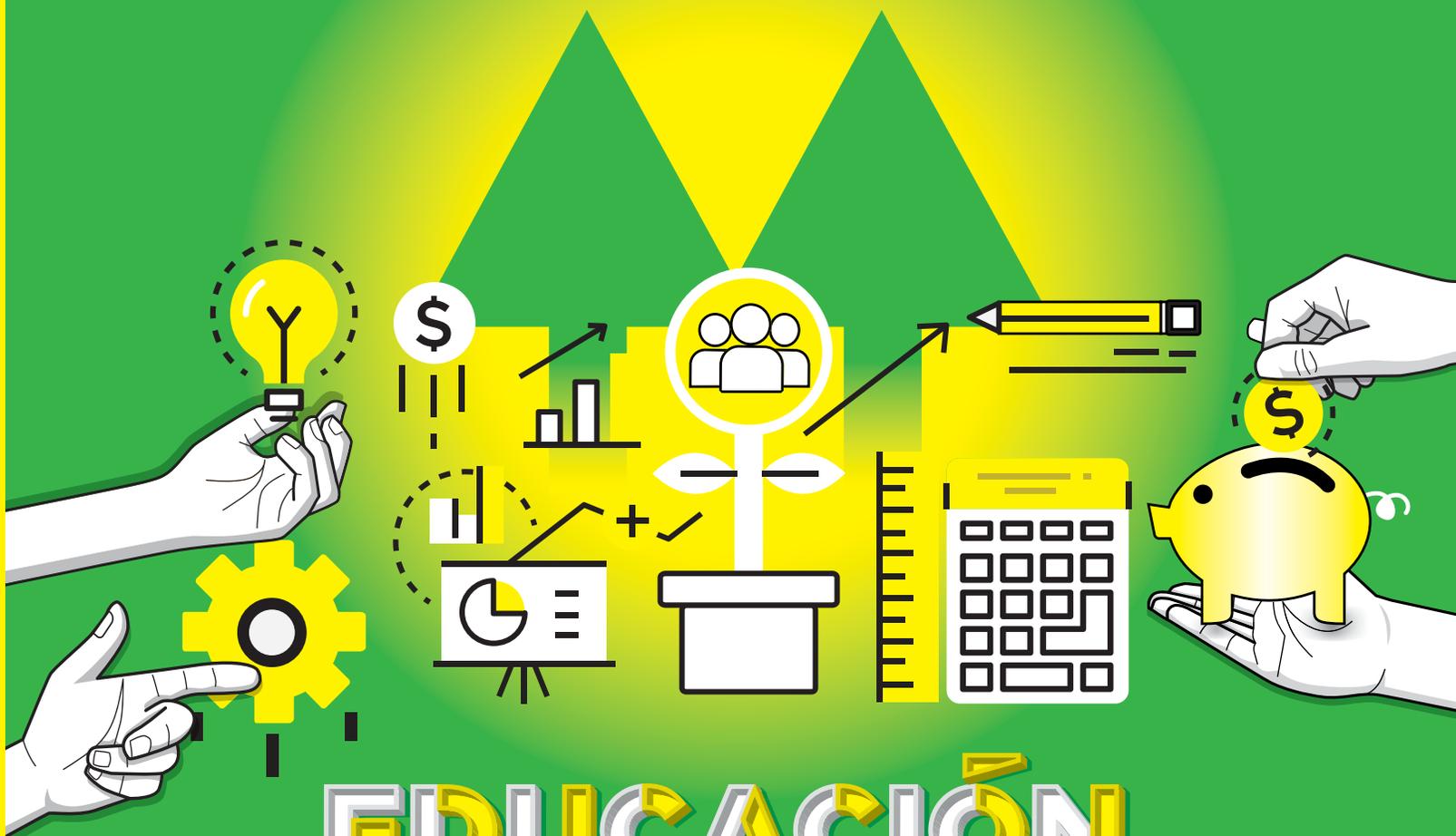


MEMORIA ANUAL 2016



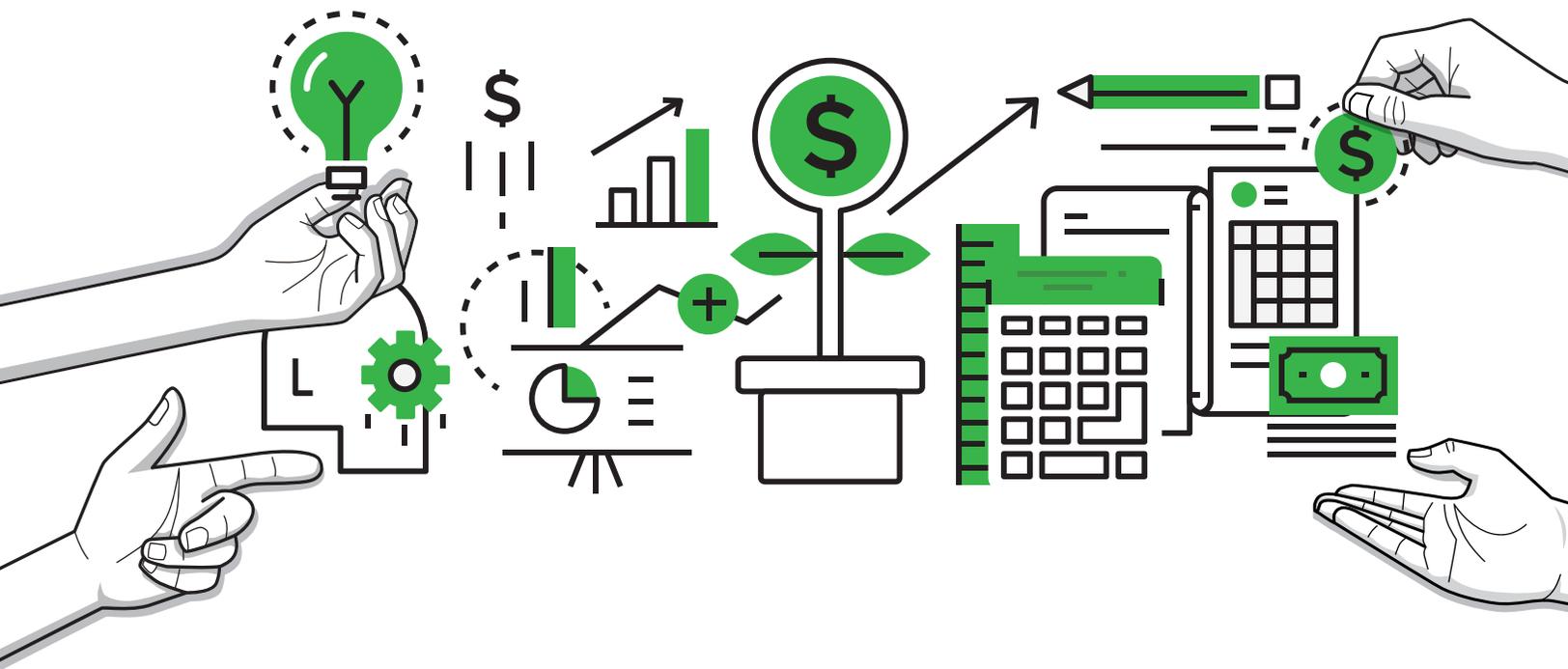
EDUCACIÓN

UN COMPROMISO CON NUESTROS SOCIOS



COOPNAZONAF

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios
Múltiples de los trabajadores de Zona Franca, INC.



IV Asamblea General Ordinaria de Delegados

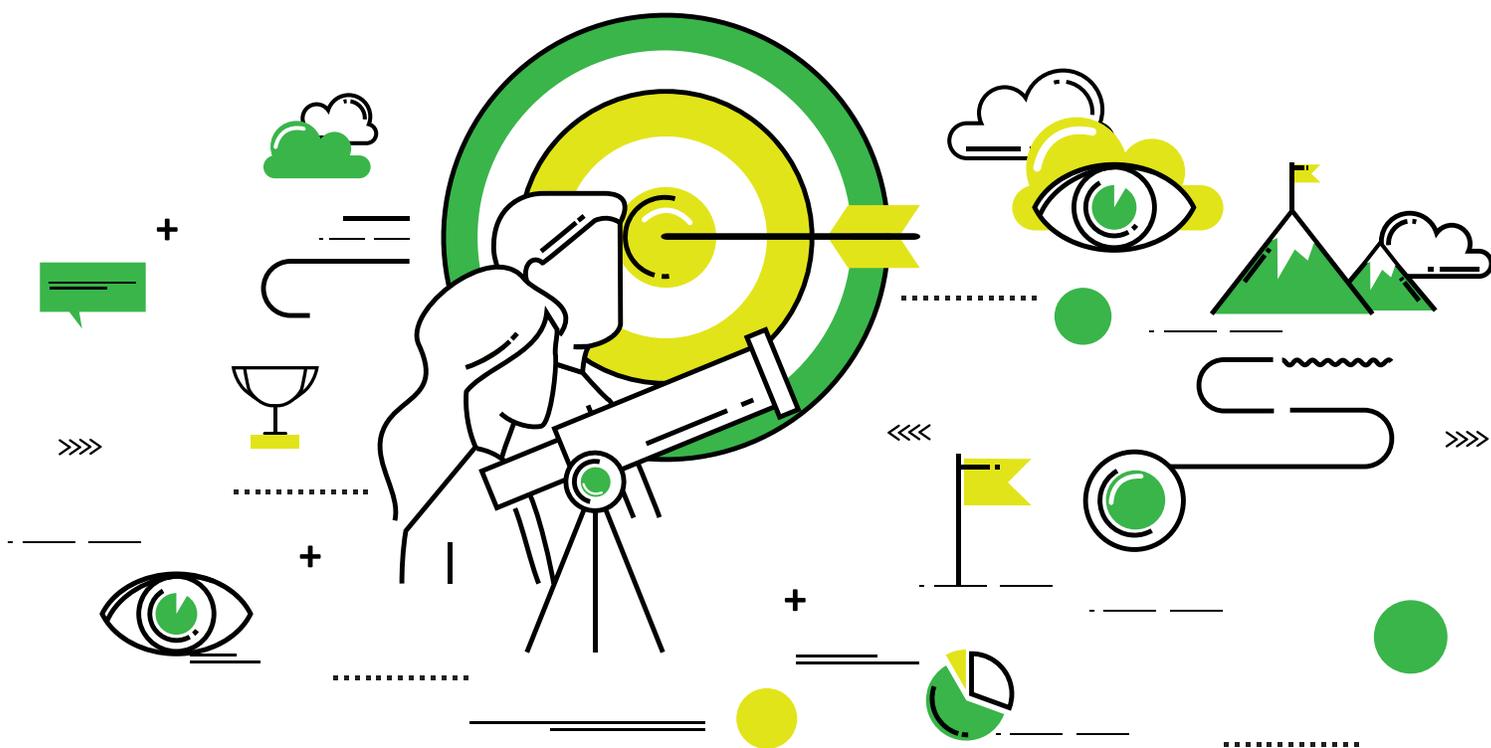
25 de junio, 2017



COOPNAZONAF

CONTENIDO:

Filosofía COOPNAZONAF	3
Educación: un Compromiso Con Nuestros Socios.....	4
Mensaje del Presidente	8
Informe del Consejo de Administración.....	11
Informe de la Comisión De Educación	16
Informe de la Comisión de Tesorería y la Gerencia Financiera	20
Indicadores Financieros	26
Informe de la Comisión de Estrategía	28
Respuestas a las Resoluciones Emanadas de la III Asamblea General Ordinaria de Delegados	32
Plan Estratégico	35
Conclusiones del Plan Estratégico	37
Informe del Consejo de Vigilancia	43
Informe del Comité de Crédito.....	47
Reuniones y Asambleas Distritales.....	52
Estados Financieros.....	65



Misión

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, con el compromiso social de promover el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente, ofreciendo servicios efectivos y eficientes.

Visión

Llevar el desarrollo humano a los asociados.

Valores

- ◆ Compromiso social
- ◆ Confianza
- ◆ Honestidad y transparencia
- ◆ Mejora continua (calidad)

EDUCACIÓN: UN COMPROMISO CON NUESTROS SOCIOS



“Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad”

Diego Luís Córdoba.

El cooperativismo agrupa a personas, sus intereses comunes, anhelos y aspiraciones; a hombres y mujeres, a los jóvenes, a niños, que luchan por un mundo incluyente con la creación de plataformas productivas que generen una mejor calidad de vida y distribuyan riquezas con equidad.

La educación y la reproducción del conocimiento en una sociedad deben apoyar decididamente la definición de valores, la dimensión ética y los comportamientos propios de la ciudadanía, así como la generación de capacidades y destrezas indispensables para lograr la excelencia y la emulación del crecimiento basado en el progreso técnico, instrumento fundamental para el acceso a la superación personal y grupal.

“ÚNICAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA INDIVIDUO DEBEN RESTRINGIR EL LOGRO PERSONAL EN MATERIA EDUCACIONAL, DENTRO DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE” (PNUD-CONARE).

El cooperativismo se caracteriza por ser una fuerza para el cambio social, la meta estratégica para el sector cooperativo es tributar a la transformación de la estructura socioeconómica del país para el logro de una mayor igualdad y justicia. Esa fuerza motriz deberá estar encaminada a mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

Desde la perspectiva de los precursores del cooperativismo se concibe la educación como premisa para la evolución de las cooperativas. La Educación Cooperativa debe conducir al fortalecimiento de valores en el ser humano, a su desarrollo espiritual, que se rebase con una adecuada cultura organizacional que contribuya a la cooperativa de acentuar su sistema de

valores, modos de conducta, sentido de pertenencia, a la realización de la esencia socioeconómica de la institución y como instrumento para formar individuos que respondan a los objetivos de la entidad, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

La Educación Cooperativa se debe concebir como un proceso de formación continua para la creación de habilidades y competencias, que permita asegurar una cultura organizacional, basada en la solidaridad, la autonomía y la responsabilidad, promoviendo los valores y principios del cooperativismo, de forma tal que se consolide la gestión económica y social de la cooperativa, como una empresa de propiedad social, donde se fomente el sentido de pertenencia y la formación integral de los asociados, directivos, trabajadores, la familia, la comunidad y todas las personas vinculadas con el sector.

La sociedad civil y el Estado deben ser garantes del libre acceso a la educación y capacitación de todos los ciudadanos. En la nueva etapa que vive la humanidad, el conocimiento y la tecnología se han convertido en factores esenciales para el desarrollo y la generación de riqueza social.

La educación y capacitación representan un proceso continuo que debe iniciar en edades tempranas, de tal manera que junto a los valores y la promoción personal, se inculquen los de solidaridad, cooperación y ayuda mutua, como fundamentos de una convivencia social justa y equitativa.

Es necesario que el rol del sistema educativo sea más proactivo y participativo en la sociedad con la formación de hombres y mujeres comprometidos con los buenos valores y la solidaridad humana e identificar a las cooperativas como una alternativa social y empresarial para el desarrollo humano

y distribución de las riquezas y a su vez formar y capacitar líderes con clara conciencia acerca de la doctrina, principios y valores cooperativos, y con las necesarias premisas morales y personales para convertirse en activistas y representantes de este sector, siendo un ejemplo de ciudadano.

Por todo lo expuesto, las cooperativas deben crear las unidades o instancias educativas, que partan de los esfuerzos acumulados por el sector en materia de formación de cuadros y dirigentes. Dicho ente debería contar con programas y profesionales actualizados y comprometidos; así mismo impulsar una propuesta curricular que tenga en cuenta los adelantos de la época y garantizar el fortalecimiento democrático, mediante el incremento de la participación de la mujer y la incorporación de la juventud en todos los órdenes y niveles de la organización.

Consecuente con las anteriores reflexiones, nuestra COOPNAZONAF se ha planteado el propósito de construir una ESCUELA DE EDUCACIÓN COOPERATIVA que se encargue de promover permanentemente la educación cooperativa como un proceso de formación continua para la creación de, habilidades y competencias, que permita asegurar una cultura organizacional, basada en la solidaridad, la autonomía y la responsabilidad, promoviendo los valores y principios del cooperativismo, de forma tal que se consolide la gestión económica y social, donde se fomente el sentido de pertenencia y la formación integral de los asociados, directivos, trabajadores, la familia, la comunidad y todas las personas vinculadas con el sector.

Nuestra Escuela de Educación Cooperativa se enfocará, además, en la educación de las Finanzas Personales con el objetivo de que los socios y sus familiares adquieran los conocimientos necesarios para administrar inteligentemente los recursos propios y familiares, de modo que a través de la inteligencia emocional consoliden herramientas que les ayuden a poner por encima de sus deseos y de las presiones sociales del mercado de consumo sus necesidades básicas para alcanzar el desarrollo humano integral. La educación debe contribuir a la democratización, bajo

el entendido de que la presencia de los socios no debe estar limitada a los actos formales y conmemoraciones.

Por el contrario, la relación debe plantearse en términos permanentes, buscando que el cooperativista llegue a su cooperativa, y que esta llegue a su familia.

La Escuela de Educación Cooperativa de COOPNAZONAF se propone que la educación se convierta en un factor de modernización de la empresa cooperativa, con la incorporación de módulos educativos que garanticen una combinación de actitudes más proclives, tanto en la base de los asociados como en los colaboradores, para comprender la importancia de ajustar los sistemas de trabajo y la maximización en el uso de los recursos humanos, así como los técnicos y financieros.

Gracias a la educación, las personas pueden acceder a un trabajo digno y de calidad, participar de la mejor forma en los procesos democráticos o evitar la explotación a través del alfabetismo. La formación para el desarrollo humano debería implicar el desarrollo de la persona.

A través de esta comprensión, desde una perspectiva ética y solidaria, se podrían crear herramientas para la ayuda del bienestar colectivo, desde esta óptica es que hemos estado promoviendo una alianza estratégica entre los sectores productivos de la economía nacional, como lo es el sector de zonas francas, y nuestra cooperativa.

DEDICATORIA DE LA IV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS AL SECTOR ZONAS FRANCAS POR SUS APORTES AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL PAIS.

COOPNAZONAF se ha propuesto como objetivo establecer una alianza estratégica con los sectores productivos de nuestro país, esencialmente con el sector Zonas Francas, a los fines de contribuir a que los empleados de este pujante y significativo sector de la economía del país mejoren aún más su calidad de vida a través del

trabajo digno, el hábito del ahorro y la inversión inteligente de sus recursos, recibiendo de parte de nuestra cooperativa créditos y préstamos a bajo intereses, de manera que estos aseguren paulatinamente una mejor calidad de vida hasta alcanzar el desarrollo humano integral.

Según datos facilitados por ADOZONA y por el Informe Estadístico del Sector Zonas Francas correspondiente al 2016, que puso a circular el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el 2016 finalizó con un total de 68 parques en operación y 645 empresas en operación. Durante el año 2016, el sector zonas francas continuó siendo uno de los sectores que mayor número de empleos directos genera en la economía dominicana.

La cantidad de obreros, técnicos y personal administrativo empleados por las zonas francas alcanzó la cifra de 163,147, lo que muestra un crecimiento de un 1.2 % con respecto al año 2015, cuando culminó con un total de 161,257 empleos.

En apenas seis años de operación, nuestra cooperativa tiene acuerdos de servicios con más de treinta (30) empresas del sector Zonas Francas y con veinte (20) empresas no sectorizadas.

Hemos instalado cinco (5) oficinas, cuatro de las cuales están ubicadas en los siguientes puntos:

PIISA Industries Park, Zona Franca San Isidro, Zona Franca Puerto Multimodal Caucedo y Zona Franca San Pedro de Macorís, en tanto que la oficina principal se encuentra instalada en la Avenida Abraham Lincoln, desde la cual atendemos las empresas del no sectorizadas y algunas del sector de zonas francas especiales.

Desde estas cinco (5) oficinas ofrecemos servicios a más de diecisiete mil (17,000) socios. Tenemos tecnología de punta para conectar a nuestro sistema al país completo si fuera necesario, por lo que afirmamos que estamos preparados para atender a los ciento sesenta y tres mil ciento cuarenta y siete (163,147) trabajadores que tiene en este momento el sector zonas francas.

Nos sentimos orgullosos como país, por tener uno de los programas de zonas francas más fuerte y dinámicos en toda el área de Centroamérica y el Caribe. Desde COOPNAZONAF apoyamos sin reservas la inversión extranjera, que tiene como mejor receptor al sector de zonas francas, la cual dinamiza la economía, ayuda a la creación de nuevas oportunidades de empleos, genera divisas, transfiere tecnología y conocimientos a nuestros trabajadores.

Distribución Empleos de Zonas Francas por Principales Actividades 2016

Actividad	Empleos	Part. %
Confecciones y Textiles	43824	26.9
Tabaco y Derivados	25442	15.6
Servicios	24349	14.9
Prod. Médicos y Farmacéuticos	21674	13.3
Calzados y Componentes	16699	10.2
Prod. Eléctricos y Electrónicos	9401	5.8
Productos Agroindustriales	5431	3.3
Joyería	2799	1.7
Otras	13528	8.3
Total	163147	100.0

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Gerardo Martínez

Presidente Consejo Administración

Queridos socios, socias, delegados, suplentes, colaboradores y consejeros de COOPNAZONAF, al personal de los muy apreciados departamentos de Recursos Humanos de las empresas comprometidas con este hermoso proyecto cooperativo, amigos todos. Al concluir un año de gestión bajo la dirección del equipo de consejeros de nuestra querida COOPNAZONAF, es apropiado como mandato y como deber ante todos ustedes rendir cuentas de las actividades, proyectos y resultados obtenidos en estos doce (12) meses transcurridos a partir de la exitosa III era Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada en el mes de junio de 2016.

Rendir cuentas es importante y para apoyar mejor esta afirmación cito al Ministerio de Desarrollo de la República Mexicana, quienes afirman que: “La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar.

El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos”. Es por ello que con mucho gusto paso revista a una muestra apenas del trabajo a cargo de nuestro Consejo de Administración, clasificado o agrupado en áreas específicas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

En el importantísimo renglón del talento humano podemos exhibir, la introducción de la encargada de la unidad de Auditoría Interna, señora Esmeralda de la Cruz, así como la señora Gabriela de León, asistente administrativa de la Gerencia General, quien tiene además como objetivo el apoyo al Consejo de Administración y a las demás gerencias. La contratación del señor Jesus Fernandez Rosario, fundador y ex asesor de COOPNAZONAF, como gerente general y más recientemente el señor Oscar Richards, como Encargado de Tecnología de Información.

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS:

Esta gestión ha tenido la dicha de ser la más prolífica en investigación, revisión y aprobación de distintos manuales, políticas y reglamentos dentro de las más trascendentes podemos citar:

- ◆ Manual de organización y funciones
- ◆ Manual de política y procedimientos de préstamos y órdenes de servicios
- ◆ Manual de captación de ahorros y aportaciones
- ◆ Manual de control interno por transacciones
- ◆ Manual de auditoría interna
- ◆ Reglamento del comité de auditoría interna
- ◆ Normas y procedimientos de auditoría interna
- ◆ Modelo de organización para la gobernabilidad
- ◆ Reglamento de administración y control de muebles y equipos
- ◆ Reglamento para el manejo del fondo de caja chica
- ◆ Reglamento combos de productos alimenticios

Todo lo anterior fortalece en gran medida nuestra preciada institución, de modo que a partir de ahora será mucho más fácil para las nuevas generaciones continuar el rumbo del crecimiento sostenido de la misma.

INFRAESTRUCTURA:

Cuando arrancamos lo hicimos con alma, corazón y vida, pero en el camino hemos venido corrigiendo y fortaleciendo aspectos medulares para los planes de Continuidad de nuestra empresa cooperativa, es por ello que invertimos en: Adecuación del data center para dar soporte de “hardware” al avance y sostenibilidad de COOPNAZONAF, con una inversión

superior a los diecinueve mil dólares (USD19, 000). Instalación de scanner, tanto multifuncionales como uní funcionales, para soportar proyecto de digitalización de documentos con una inversión superior a los veinte mil dólares (USD20, 000).

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN:

Es evidente que en materia de TI hemos realizado esfuerzos extraordinarios para subir la barra de nuestra ejecución. Desde mediados del 2016 contratamos un Encargado de Tecnología y hemos venido trabajando junto a nuestro proveedor principal COSEFI para mejorar la velocidad y valor agregado de nuestras informaciones. Los cambios realizados y en proceso al Sistema Safe están dirigidos a mejorar los módulos de clientes, de depósitos y de préstamos, entre otros. En síntesis, estamos haciendo una verdadera revolución tecnológica que nos colocará a la vanguardia del mercado cooperativo nacional, garantizando rapidez y seguridad en las informaciones y operaciones que ofrecemos. En el futuro inmediato vamos por mucho más en esta área toda vez que como dijo Jonas Riddestrale, en una charla a la que asistimos hace unos días: “todos nosotros trabajamos en empresas de tecnología de la información en este tiempo”.

GOBERNABILIDAD:

El consejo de Administración que me honro en dirigir ha realizado más de veinte (20) reuniones ordinarias y especiales, a las cuales debemos añadir las cuatro (4) realizadas por un nuevo órgano en operaciones a saber, el Comité Ejecutivo, compuesto por el vicepresidente, el Tesorero y quien suscribe el Presidente, con el acompañamiento del gerente general, señor Jesus Fernandez Rosario. Este esfuerzo lo hacemos contentos, por saber que repercute directamente en la celeridad de los cambios y mejora de nuestra institución. En ese mismo tenor, acabamos de realizar un taller de Planificación Estratégica de la mano del reputado experto Walker Sterling en donde el Consejo de Administración junto al de Vigilancia y Comité de Crédito, así como del personal clave operativo de COOPNAZONAF estamos generando las líneas estratégicas para los próximos 3 años, cumpliendo así con el compromiso contraído con la III Asamblea General Ordinaria de Delegados.

EDUCACIÓN: RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Esta gestión, guiada por la excelente Comisión de Educación, que dirige nuestro vicepresidente el compañero Flavio Contin ha hecho realidad el desarrollo del segundo Diplomado de la Carrera Dirigencial de COOPNAZONAF, el cual ha venido a ser mucho mejor en calidad y participación que el primero, cumpliendo así con el mandato de la Asamblea y colocándonos por primera vez en nuestra joven historia en la feliz posición de poder proponer y elegir como los futuros dirigentes de nuestra exitosa institución a delegados y delegadas preparados y competentes para ostentar dichos cargos, de modo que a partir de la IV Asamblea solo los egresados de los diplomados serán elegibles para dirigirnos.

En adición a este esfuerzo hemos podido gestionar más de cinco charlas masivas de finanzas personales directamente a nuestros socios, contribuyendo entonces a elevar la calidad de vida y sentar las bases de lo que podría ser una verdadera escuela de cooperativismo para los socios. Como si todo esto fuera poco pudimos participar en el almuerzo anual de ADOZONA órgano estrella que aglutina las empresas y parques industriales del sector. Apoyamos el deporte a través de ASOBAL y nuestros dirigentes participaron en múltiples congresos y acciones formativas de mucho nivel dentro y fuera del sector cooperativo.

Debo, al finalizar estas palabras, dedicar con mucho cariño los resultados obtenidos a tres grupos de interés que, a mi modo de ver, han jugado un rol estelar en la gestión de este año. Las Gerencias de Recursos Humanos de las empresas con las que tenemos acuerdos de servicios y todo su personal, pues sin el apoyo total y desinteresado de los mismos COOPNAZONAF no sería lo que es, una poderosa máquina de hacer realidad los proyectos y objetivos de aproximadamente diecisiete mil (17,000) personas que hoy están más empoderadas y libres financieramente que hace algunos años atrás.

Los delegados y delegadas que hacen vida en los tres órganos de dirección: sinceramente no tengo idea precisa de todas las horas que han invertido los miembros del Comité de Crédito, para mantener fluidas las miles de transacciones que nuestros queridos socios han requeridos. No tendremos como pagarles más que con reconocer su aporte en grado heroico. Tampoco al debutante Comité de Vigilancia, pues hoy podemos decir que hemos contado con un órgano imparcial, dedicado y apasionado para mantener en los más altos niveles de cumplimiento regulatorio e de integridad a nuestra vertiginosa empresa y por supuesto reconocer a los miembros del Consejo de Administración que me han acompañado durante toda esta travesía de éxito.

Finalmente, y no menos importante, el personal empleado de la cooperativa, quienes se han mostrado tan comprometido que puedo decir que tiene una rotación de muchísimo más reducida que el promedio de las empresas del país. GRACIAS del alma por su paciencia dándolo todo en una aventura que apenas empieza, sigamos creyendo en COOPNAZONAF, como fuerza del bien común y la solidaridad humana.

En este año hemos crecido en más de 2,000 socios y estamos alcanzando los RD\$500 millones en activos. Tenemos presencia en más de cincuenta (50) empresas y en cientos de comunidades, al final lo único que cuenta serán las historias humanas concretas en donde muchas madres solteras y familias nucleares están satisfaciendo necesidades básicas; jóvenes trabajadores pueden aspirar llegar alto con sus estudios contando con nosotros, miles de trabajadores humildes consolidan deudas leoninas y progresan sin parar hacia una mayor libertad económica, haciéndose realidad el logro de nuestra sagrada misión: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS SOCIOS.

Que Dios les siga bendiciendo a todos,
muchas gracias por su confianza.

INFORME DE RESULTADOS

GESTIÓN 2016-2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SEÑORES DELEGADOS: Constituye un gran honor para los miembros del Consejo de Administración que asumimos la responsabilidad de dirigir la gestión 2016-2017, por mandato de la III Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 26 de junio de 2016, presentarles el informe de resultados correspondiente a dicha gestión, tal como lo establecen los estatutos que nos rigen, así como la Ley 127/64 y su reglamento. Los miembros del Consejo de Administración que resultamos elegidos y juramentados en dicha Asamblea fuimos los siguientes:

1- Pedro Rodriguez, Distrito Cooperativo	EATON-PIISA -	<i>Titular: 1 año</i>
2- Geraldo Martínez, Distrito Cooperativo	FENWAR-PIISA -	<i>Titular: 2 años</i>
3- Rafael Piantini, Distrito Cooperativo	OPERADORA-PIISA -	<i>Titular: 1 año</i>
4- Flavio Contin, Distrito Cooperativo	ACCUME ZONA FCA. NIGUA -	<i>Titular: 3 años</i>
5- Aira Montaña, Distrito Cooperativo	MEDTRONIC-SAN ISIDRO -	<i>Titular: 3 años</i>
6- Ana Lucía Espino, Distrito Cooperativo	EDWARDS-PIISA -	<i>1er. Suplente</i>
7- Elvira Gratereaux, Distrito Cooperativo	HOSPIRA-PIISA -	<i>2do. Suplente</i>

Este equipo de consejeros accionó, el mismo día 26 de junio de 2016, convocando una reunión de sus miembros para realizar la distribución de cargos, como lo establece el artículo 46 de Los estatutos que nos rigen. Durante dicha reunión se produjo la siguiente elección:

1- Señor Pedro Rodríguez	<i>Presidente</i>
2- Señor Geraldo Martínez	<i>Vicepresidente</i>
3- Señora Aira Montaña	<i>Secretaria</i>
4- Señor Rafael Piantini	<i>Tesorero</i>
5- Señor Flavio Contin	<i>Vocal</i>
6- Señora Ana Lucía Espino	<i>1er. Suplente</i>
7- Señora Elvira Gratereaux	<i>2do. Suplente</i>

En el mes de julio de 2016 se produjeron tres importantes reuniones de planificación y organización de los objetivos a ser materializados durante la gestión 2016/2017, dos de las cuales fueron realizadas por el Consejo de Administración y la tercera de manera conjunta entre los tres organismos de dirección: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.

Durante la reunión conjunta de los referidos organismos de dirección fue debatida y aprobada una agenda de trabajo que dio origen a la conformación de varias comisiones de seguimiento al conjunto de objetivos a ser desarrollados y ejecutados bajo la responsabilidad del personal de gerencia de la cooperativa en el marco de la indicada gestión.

1- COMISIÓN DE EDUCACIÓN: presidida por Geraldo Martínez, Aira Montaña y Elvira Gratereaux.

2- COMISIÓN DE TESORERÍA: presidida por Rafael Piantini, Flavio Contin y Ana Lucía Espino. Esta Comisión se encargaría de la auditoría interna, de monitorear el presupuesto y los indicadores financieros.

3- COMISIÓN DE ESTRATEGIA: conformada por Pedro Rodríguez, Rafael Piantini, Geraldo Martínez y Aira Montaña. Comisión responsable de dar seguimiento a la elaboración de manuales, procedimientos, mejoramiento de la plataforma tecnológica, entre otros.

4- COMISIÓN DE ASAMBLEAS: presidida por Flavio Contin, Ana Lucía Espino y Elvira Gratereaux. En la indicada reunión conjunta también fueron

analizadas, con el propósito de incluirlas en el plan de trabajo e la gestión 2016-2017, las RESOLUCIONES DE LA III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS y las observaciones del IDECOOP durante la última fiscalización, 2016, que hicieran sus técnicos a COOPNAZONAF.

En medio del proceso de planificación que venía realizando el Consejo de Administración, se presentó un imprevisto que hizo recomponer dicho Consejo y las COMISIONES DE SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEFINIDOS PARA LA GESTIÓN 2016-6017; Resulta que el señor PEDRO RODRÍGUEZ, delegado del Comité Distrital EATON-PIISA, dejó de pertenecer a la empresa EATON, donde ocupaba la posición de Contralor, razón por la cual debía de dejar la posición que ocupaba en el Consejo de Administración. Ante la renuncia del señor Rodríguez, el Consejo de Administración convocó a una reunión para la elección de un nuevo Presidente del Consejo de Administración, adición de nuevas firmas en bancos y recomposición de las Comisiones de Trabajo.

A continuación los argumentos y resoluciones emitidas por el Consejo de Administración a propósito de la recomposición de dicho organismo. (Ver el acta número III del Consejo de Administración)

ATENDIENDO: a que Pedro Rodríguez, al salir de la empresa EATON, también deja de pertenecer automáticamente al Comité Distrital instalado en dicha empresa, en donde ocupaba la posición de delegado representante de 150 socios.

ATENDIENDO: A que Pedro Rodríguez, al dejar de pertenecer al Comité Distrital, de manera automática deja de pertenecer al Consejo de Administración, donde ocupaba el cargo de presidente.

ATENDIENDO: a que Pedro Rodríguez envió al Consejo de Administración una comunicación informando su salida de EATON, con efectividad al 29 de julio de 2016, y como consecuencia renunciando a la posición de presidente del Consejo de Administración, en la cual solicitó al Consejo de Administración ser considerado como socio independiente de COOPNAZONAF, tal como lo establece el Reglamento de los Distritos Cooperativos. Ante dicha situación el Consejo de

Administración, previo debate entre sus miembros, tomó las siguientes decisiones sobre este caso:

RESOLUCIÓN NÚMERO 1: Partiendo de lo antes expuesto se procedió a elegir, por votación unánime de los miembros del Consejo de Administración, al vicepresidente, señor Geraldo Martínez, para que asuma la posición de presidente del Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2: En razón de que el señor Geraldo Martínez, de vicepresidente, pasó a asumir el rol de presidente del Consejo de Administración, se procedió a elegir por votación de los miembros del Consejo de Administración al vocal, señor Flavio Contin, para la posición de vicepresidente del Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados.

RESOLUCIÓN NÚMERO 3: En vista de que el señor Flavio Contin, de vocal, pasó a asumir el rol de vicepresidente del Consejo de Administración, se procedió a elegir, por votación de los miembros del Consejo de Administración, a la primer suplente, Ana Lucía Espino, para la posición de vocal del Consejo de Administración, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados.

RESOLUCIÓN NÚMERO 4: Después de aprobar los cambios en los cargos del Consejo de Administración, como consecuencia de la renuncia del señor Pedro Rodríguez, quien ocupaba la presidencia, el Consejo de Administración quedó conformado, para la gestión 2016-2017, de la manera siguiente:

1- Geraldo Martínez	<i>Presidente</i>
2- Flavio Contin	<i>Vicepresidente</i>
3- Rafael Piantini	<i>Tesorero</i>
4- Aira Montaña	<i>Secretaria</i>
5- Ana Lucía Espino	<i>Vocal</i>
6- Elvira Gratereaux -	<i>Suplente</i>

RESOLUCIÓN NÚMERO 5: El Consejo de Administración aprueba que se excluya la firma del señor Pedro Rodríguez de las firmas oficiales de

COOPNAZONAF y se autoriza a la Gerencia Financiera a realizar las gestiones de lugar ante los bancos con los que tenemos cuentas abiertas y ante cualquier otro organismo privado o del Estado, para que sean registradas las firmas de los consejeros y del Gerente y Financiero y Administrativo a saber:

1- Geraldo Martínez	<i>Presidente</i>
2- Flavio Contin	<i>Vicepresidente</i>
3- Rafael Piantini	<i>esorero</i>
4- Aira Montaña	<i>Secretaria</i>
5- Bartolo del Rosario Salazar	<i>Gerente Financiero y Administrativo.</i>

Como consecuencia de la reorganización de los cargos en el Consejo de Administración se procedió a evaluar los nombres de los consejeros que fueron elegidos como presidentes de las comisiones de trabajo, concluyendo con las siguientes decisiones:

RESOLUCIÓN NÚMERO 6: El Consejo de Administración aprobó, de manera unánime, que el señor Geraldo Martínez pase a ser el presidente de la COMISIÓN DE ESTRATEGIAS como parte de su nuevo rol de presidente del Consejo de Administración.

RESOLUCIÓN NÚMERO 7: El Consejo de Administración aprobó, de manera unánime, que el señor Flavio Contin pase a ser el presidente de la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, como parte de su nuevo rol de vicepresidente del Consejo de Administración.

RESOLUCIÓN NÚMERO 8: El Consejo de Administración aprobó, de manera unánime, que la señorita Aira Montaña pase a ser la presidenta de la COMISION DE ASAMBLEAS. Debido a que el señor Flavio Contin asumirá la presidencia de la Comisión de Educación.

A los fines de externar, ante la IV Asamblea General Ordinaria de Delegados, los resultados obtenidos en los aspectos sociales y económicos en este último año, el Consejo de Administración presenta sus Memorias de gestión 2016-2017.

Colaboradores



Staff Oficina Principal



Staff Gerencia.



Staff Oficina PIISA.



*Idelisse Sánchez, Mirialva Valdez, Arisleida Sena
Oficina Zona Franca San Isidro.y DP CAUCEDO.*



*Nalda Alemán y Ariela Alemán,
Representantes oficina San Pedro de Macorís.*

Colaboradores



Branyi Cuevas
Representante de Oficina PIISA



Candy González
Auxiliar de Archivo



Henry Sánchez, Mensajero
Archivista Oficina PIISA



Silena de León,
Representante de Servio al Socio
Distrito EATON



Nalda Alemán,
Coordinadora Oficina
San Pedro de Macorís



Eris Manzueta
Analista de Crédito



Adalberto Antonio Japa
Coordinador de Crédito



Katherine Díaz
Coordinadora de Oficina PIISA



Rosa Vidal
Coordinadora Oficina Principal



Oscar Richards
Encargado TI



Juana Mosquea
Contadora



Gabriela de León
Asistente Administrativo



**Anthony Jefferson
Del Rosario**
ARCHIVO



ARIANNY ADAMES
Representante de servicio al socio
Oficina PIISA



MABELADIA PÉREZ
Representante de Servicio
FRESENIUS KABIA PIISA



**Bartolo del Rosario
Salazar**
Gerente Financiero y Administrativo



CAROLINA CARMONA
Representante de Servicio EATON



Esmeralda de la Cruz
Auditora Interna



Carolina Carmona
Representante de Servicio EATON



Patricia Jimenez Ozuna
Representante Servicio MEDTRONIC



RAFAEL TEJEDA
Gerentede Operaciones



Yerardin Casado
Representante de Servicio Oficina
PIISA

INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Comencemos con los resultados de la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, la cual estuvo bajo la dirección del señor Flavio Contin y Aira Montaña, vicepresidente y secretaria del Consejo de Administración, respectivamente, la señora Elvira Gratereaux, que fue parte de esta comisión, dejó de pertenecer a la empresa y por ende al Distrito Cooperativo HOSPIRA, razón por la cual hubo de renunciar al Consejo de Administración.

Los resultados obtenidos por nuestra COOPERATIVA durante la gestión 2016-2017, en términos de educación, fueron excelentes, pues durante este periodo desarrollamos un conjunto de acciones educativas en favor de nuestros delegados, suplentes a delegados, directivos, colaboradores y socios en general que

impactarán positivamente, a corto, mediano y largo plazo, el crecimiento institucional de nuestra COOPNAZONAF y el de nuestros futuros dirigentes.

Cabe destacar que, en cierto modo, hemos hecho honor a la frase de Diego Luis Córdoba, que reza, citamos: “Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad”, cuando logramos implementar en el II DIPLOMADO DE CARRERA DIRIGENCIAL, clausurado el 13 y 14 de mayo en el Hotel Bahía Príncipe, una metodología participativa de equipos empoderados del aprendizaje consciente de los conceptos y principios de la filosofía cooperativista planteados por la economía solidaria como un medio para liberar a nuestros hombres y mujeres de la pobreza espiritual y material.



El II Diplomado de Carrera Dirigencial fue planificado, desarrollado y conducido por el Centro de Investigación y Formación Cooperativa (CIFCOOP) y la COMISIÓN DE EDUCACIÓN. Para su mejor desarrollo se crearon ocho (8) módulos y dos grupos de participantes, uno de treinta y cinco (35) para la parte Oriental de Santo Domingo y otro de cuarenta (40) para PIISA. Los temas de cada módulo fueron los siguientes: Módulo I: HISTORIA DEL COOPERATIVISMO; Módulo II. LEGISLACIÓN COOPERATIVA; Módulo iii. Control interno Y Riesgo en la cooperativa; Módulo IV. GOBIERNO COOPERATIVO; Módulo V. Dirección y Liderazgo Cooperativo; Módulo VI. FINANZAS PERSONALES; Módulo VII. NORMATIVAS INTERNAS Y ORDEN PARLAMENTARIO; Módulo VIII. EVALUACIÓN FINAL Y CLAUSURA.

El sábado 11, en las instalaciones de ASOBAL en PIISA, y el domingo 12, del mismo mes y año 2017, en la Zona Oriental de Santo Domingo, iniciamos el II DIPLOMADO DE CARRERA DIRIGENCIAL. Los facilitadores estrellas que tuvieron a cargo el desarrollo de los contenidos de los módulos impartidos a los setenta y cinco (75) participante fueron los siguientes: Antolín Ventura Macea, Rafael Tejeda, Antonio Vargas, Cástulo Vidal, David Díaz, Joaquín Disla, Jesús Fernández, Esmeralda de la Cruz, Bartolo del Rosario Salazar y Adalberto Japa. En tanto que el personal de apoyo, por parte de COOPNAZONAF, estuvo compuesto por Flavio Contin, Aira Montaña, Gabriela de León, Oscar Richards, Arisleida Sena, Silena de León, Idelisse Sánchez, Yerardin Casado, Hocklin Mateo, Valentina Laureano, entre otros.

La clausura del II DIPLOMADO DE CARRERA DIRIGENCIAL fue todo un éxito, pues los siete (7) equipos de trabajo que se formaron, dos por cada módulo, como estrategia metodológica demostraron durante sus exposiciones presenciales que estudiaron a profundidad los contenidos de los temas que expusieron los facilitadores.

Recibieron sus certificados setenta y cuatro (74) participantes, compuestos por delegados, suplentes de delegados, representantes de empresas que aún no alcanzan el nivel de Distrito Cooperativo. Los distritos cooperativos participantes fueron los siguientes: EATON, ACCUMED, METRODNIC, DPWORLD CAUCEDO, GETINGET, EDWARDS, OPERADORA DE PIISA, BAXTER, CONVATEC, HOSPIRA, FRESENIUS, LAURELTON. En tanto

que las empresas, CORFLEX CARIBE, FLOBERMAN, MADEINSA, ATLANTIC CARIBEAN, JADE TERIYAKI, CARIBIAN STEEL AND TUBE, enviaron representantes debido a que no han alcanzado el requerimiento establecido para ser distritos cooperativos.

Recordamos que, por RESOLUCIÓN del Consejo de Administración, a partir de la IV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, no podrá ser electo a ninguno de los tres organismos de dirección, un delegado que no esté certificado con el diplomado de Carrera Dirigencial. Esto lo hacemos por respeto a ustedes y porque creemos en la educación como fuente del crecimiento.

TALLERES SOBRE FINANZAS PERSONALES, EN FAVOR DE LOS SOCIOS: UNA INICIATIVA TRASCENDENTAL Y OPORTUNA DE PARTE DE LOS DISTRITOS COOPERATIVOS.

Atendiendo a una solicitud que nos hicieran desde los distritos cooperativos EATON Y EDWARDS, a principios del año 2016, para apoyar un programa de charlas sobre el Manejo de las Finanzas Personales, en favor de todos los colaboradores de ambas empresas, instaladas en PIISA, hicimos contacto con la AFP POPULAR y atendimos una población aproximada de TRES MIL (3,000) SOCIOS. Esta experiencia fue muy gratificante y oportuna, pues la misma incentivó nuestros sentidos de un modo tan fuerte que de inmediato comenzamos a pensar en la posibilidad de crear una ESCUELA DE EDUCACIÓN SOBRE FINANZAS PERSONALES, LIDERAZGO Y COOPERATIVISMO, en favor de todos los asociados a nuestra COOPERATIVA.

Luego de esta interesante experiencia, en el mes de mayo de 2017 recibimos la solicitud de EATON Y DP WORLD CAUCEDO para realizar talleres sobre el Manejo Inteligente de las Finanzas Personales en favor de los socios y empleados de las mismas. Aceptamos el reto, pero esta vez contratamos los servicios del especialista en Finanzas Personales, Dr. Joaquín Disla, y para el caso de la empresa y Distrito Cooperativo de DP WORLD CAUCEDO, lo combinamos con la participación de Rafael Tejeda, gerente de Operaciones, y Mirialba Valdez, coordinadora de Servicio al Socio de San Isidro. El proceso fue muy exitoso, dado que logramos impartir dicho taller a más de tres mil (3,000) socios.

PARTICIPACIÓN EN EL VII CONGRESO DEL COOPERATIVISMO DOMINICANO Y EN EL IV CONGRESO DE COOPERATIVISMO INTERNACIONAL, AUSPICIADO POR EL CONACOP.

En el mes de junio del 2016 nuestra Cooperativa participó activamente en el VII Congreso del Cooperativismo Dominicano y en el IV Congreso de Cooperativismo Internacional, auspiciado por el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOP), con el tema “Modernización e Innovación para el Desarrollo”, en donde estuvimos representados por directivos de los tres organismos de dirección, entre los cuales podemos citar a Flavio Contin y Rafael Piantini, por el Consejo de Administración; Ysabel Camacho, presidenta del Comité de Crédito, y Radhamés Mateo, presidente del Consejo de Vigilancia. Algunos de los temas tratados fueron los siguientes: “Innovación en el impulso de la economía social”; “Impacto de la modernización en el marco legal” y la “Creación de la Superintendencia de Cooperativas.

PRESENCIA EN EL CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANAS DE COOPERATIVAS (COLAC)

En el mes de septiembre de 2016 una representación de nuestra COOPNAZONAF encabezada por el Lic. Rafael Piantini, tesorero, y el Lic. Bartolo del Rosario Salazar, gerente financiero, también asistió al Congreso de la Confederación Latinoamérica de Cooperativas (COLAC). Allí vimos aspectos de la Inclusión financiera, los desafíos con relación a la prevención de delitos financieros, características de otras cooperativas tendencias globales con los canales electrónicos y su aplicabilidad, entre otros tópicos de vital importancia para nuestro desarrollo como organización.

ALMUERZO ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE ZONA FRANCA (ADOZONA)

En mes de octubre, del 2016, participamos muy entusiastamente en el almuerzo anual de la Asociación Dominicana de Zona Franca (ADOZONA), donde se nos permitió presentar y distribuir un brochure alusivo a los beneficios que ofrece nuestra COOPNAZONAF a sus asociados. Esta presencia entre los empresarios de dicho sector de Zona Franca fue muy oportuna y estratégica, en razón de que establecimos la esperada comunicación con importantes empresas, lo que representa la oportunidad de abrir el camino para seguir creciendo a través de las alianzas que con empresas del área venimos estableciendo, orientados a promover a nivel nacional el hábito del ahorro y la inversión inteligente como herramientas

para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores del referido sector.

APOYO A LA RECREACIÓN Y AL DEPORTE EN FAVOR DE NUESTROS SOCIOS

En el entendido de la trascendencia que tiene la realización de actividades de recreación y deportivas, nuestra institución ha apoyado a ASOBAL en la realización de torneos de boliche y softball, en los cuales participa un gran número de nuestros asociados.

PROFESOR ANTOLIN VENTURA MACEO Y CASTULO VIDAL: DOS COOPERATIVISTAS DE CORAZÓN, ASESORES DE COOPNAZONAF

En marzo del 2017 nuestro Consejo de Administración tomó la decisión de contratar al Prof. Antolín Ventura Maceo y a Cástulo Vidal, como asesores en materia de educación, con la finalidad de que con su vasta experiencia nos ayuden en la creación de la Escuela de Educación de Finanzas Personales, Liderazgo, Principios y Filosofía Cooperativista, Gobernabilidad y Medio Ambiente, en favor de todos los socios de COOPNAZONAF.

PÁGINA DE INTERNET DE COOPNAZONAF RECONSTRUIDA, PARA UNA MEJOR CONEXIÓN CON NUESTROS SOCIOS

La página de internet de COOPNAZONAF ha sido reconstruida en su totalidad. Ahora cuenta con un nuevo diseño (“responsive” o adaptativa) que se adapta a las pantallas de todo tipo de dispositivos ya sean celulares, tabletas o computadoras. Cuenta con una mejor distribución de la información y una integración completa con las redes sociales. Posee un diseño minimalista que tiene la intención de simplificar la manera en la que se adquiere la información y hacer más placentero la estadía del visitante. El mismo concepto minimalista que hoy es utilizado por grandes instituciones a nivel internacional.

Con este nuevo diseño podemos conocer los testimonios de muchos de nuestros socios, mantenernos actualizados respecto a las últimas noticias, tener acceso a Internet Banking, descargar los estados financieros auditados y las memorias que se realizan anualmente, conocer los diferentes distritos cooperativos y cuáles empresas los conforman, solicitar productos y servicios a través de formularios en línea, un detalle completo de los productos y servicios que ofrecemos, así como también conocer la estructura organizacional y quiénes la integran.

Participantes II Diplomado Carrera Dirigencial PIISA - SAN ISIDRO / CAUCEDO - SAN PEDRO



INFORME DE LA COMISIÓN DE TESORERÍA Y LA GERENCIA FINANCIERA



Rafael Piantini

3ero. Consejo de Administración



Bartolo del Rosario Salazar

Gerente Financiero

En cumplimiento a lo establecido en nuestros estatutos, presentamos a esta honorable Asamblea los resultados del ejercicio financiero de nuestra cooperativa, correspondiente al periodo fiscal a ser conocido por esta IV Asamblea General Ordinaria de Delegados. Los datos correspondientes a los estados financieros contenidos en este informe fueron auditados y validados por la firma de auditores externos ENCARNACIÓN CONSULTING, SRL, bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), las cuales exigen una planificación, pruebas selectivas, evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos realizados por la gerencia, para así obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen discrepancias materiales. En ese sentido, la firma de auditores ENCARNACIÓN

CONSULTING, SRL, precisa que los estados financieros de nuestra COOPNAZONAF presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, los Excedentes de Operación, los Flujos de Efectivos y cambios en el Patrimonio, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

A continuación analizaremos los indicadores económicos de mayor relevancia durante el año fiscal 2016.

ACTIVOS TOTALES

Son los bienes con que cuenta la cooperativa para sus operaciones diarias; pueden ser corrientes y no corrientes.

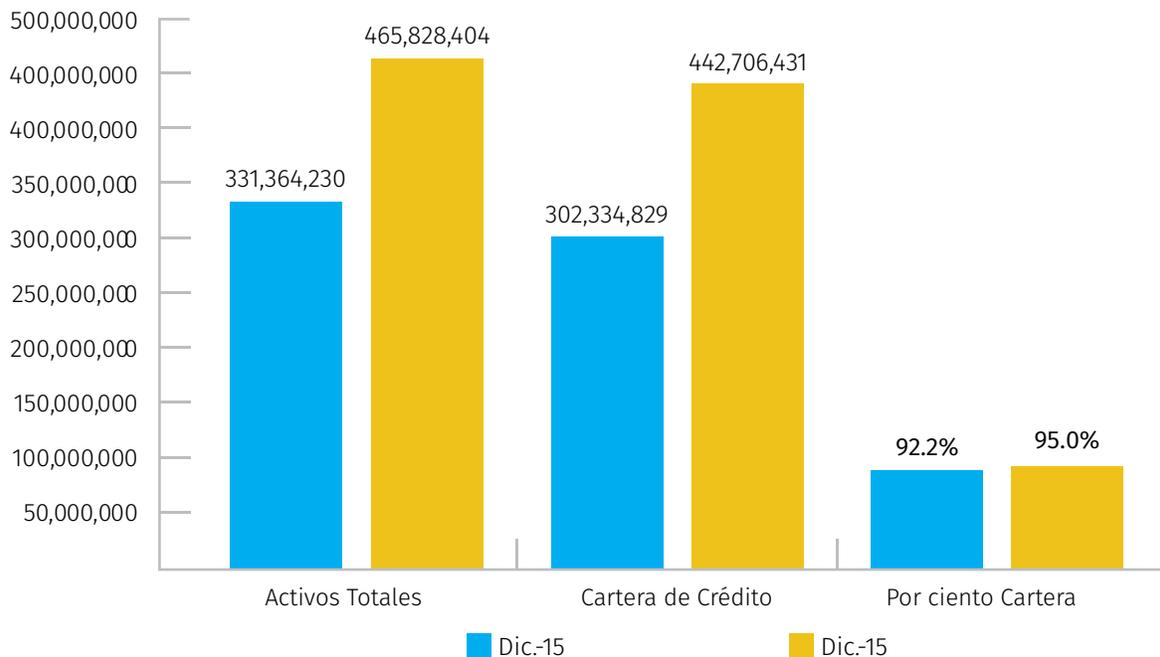
La cartera de crédito, como principal activo productivo de la Cooperativa, representa la mayor participación en el activo total, contribuyendo de manera positiva a la rentabilidad operativa y la fortaleza financiera de esta. Al cierre del año 2016 la cartera neta superó en 3.8 puntos porcentuales al registrado en el año 2015, al pasar de 91.2% a 95.0%, respectivamente. Lo antes señalado muestra la calidad y estructura de los activos totales, que solo incorporan un 5.0% como activos improductivos, superando los parámetros nacionales e internacionales establecidos para este tipo de activo.

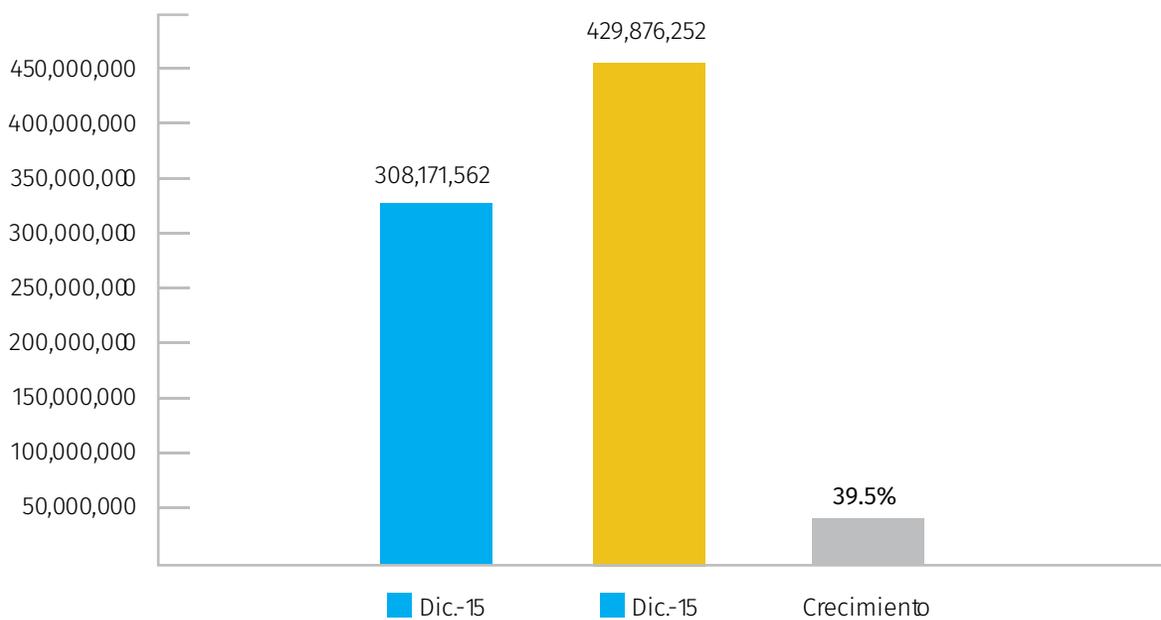
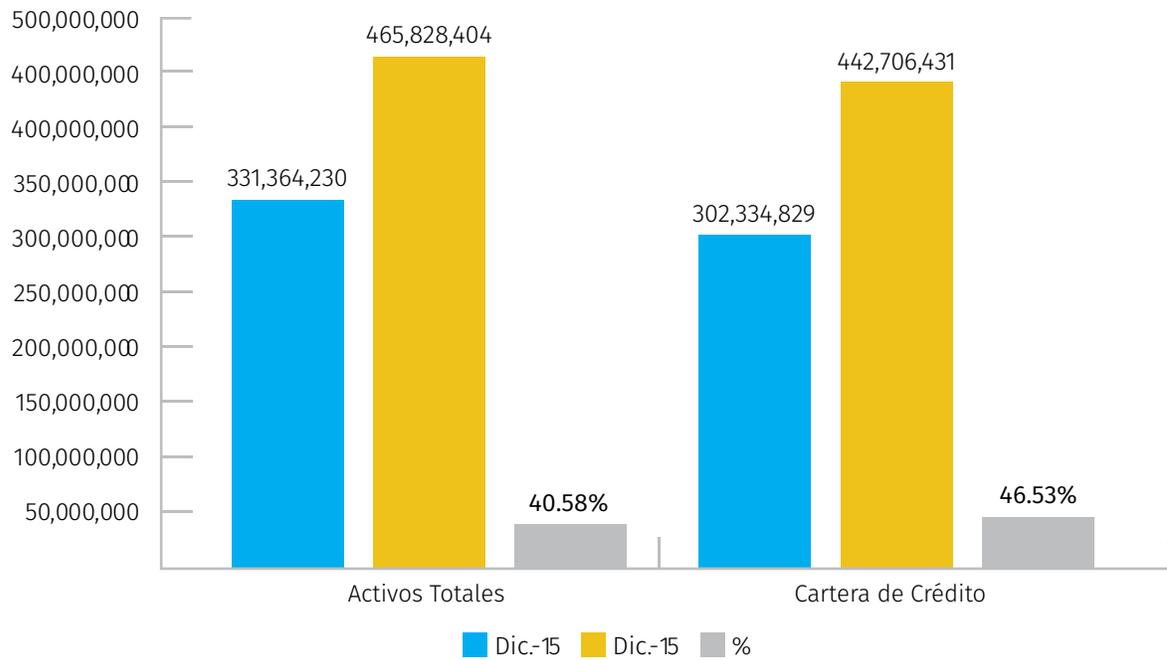
Durante el año 2016 el total de activos creció un 40.58% con relación al año 2015, los cuales pasaron de RD\$331,364,230.00 a RD\$465,828,404.00, lo que representa un crecimiento absoluto de RD\$134,464,174.00. Dentro de los activos, el de mayor relevancia fue la cartera de préstamos, la cual cerró con un total de RD\$442,706,431.00, lo que representa un crecimiento de 46.42% con relación al 2015. En tanto, la cartera neta para el mismo periodo registró un crecimiento de 46.43%.

Dentro de la cartera de préstamo, el tipo de crédito de mayor demanda durante el ejercicio económico de 2016 fueron los préstamos ordinarios hasta “tres veces los ahorros”, representando el 59.02% de las cartera de préstamos bruta al 31/12/2016. Por otro lado, los préstamos ordinarios hasta “dos veces los ahorros”, representaron el 25.55%, para un monto de RD\$115,011,064.00 al finalizar el año 2016. Los préstamos ordinarios hasta una “vez los ahorros”, fueron el 6.93% por la suma de RD\$31,189,752.00.

Otros tipos de préstamos, aunque tuvieron una menor participación en el activos, llevaron soluciones a las necesidades de los socios, entre estos están:

- ◆ Préstamos de Emergencias con un 3.79%, para un total de RD\$17,073,853.00.
- ◆ Préstamos de Excepción con 3.40%, por el monto de RD\$15,342,753.00





La tendencia mostrada en la cartera de crédito refleja de manera positiva la visión de la administración en la aplicación del “Manual de Políticas y Procedimientos de Préstamos y Órdenes de Servicios”.

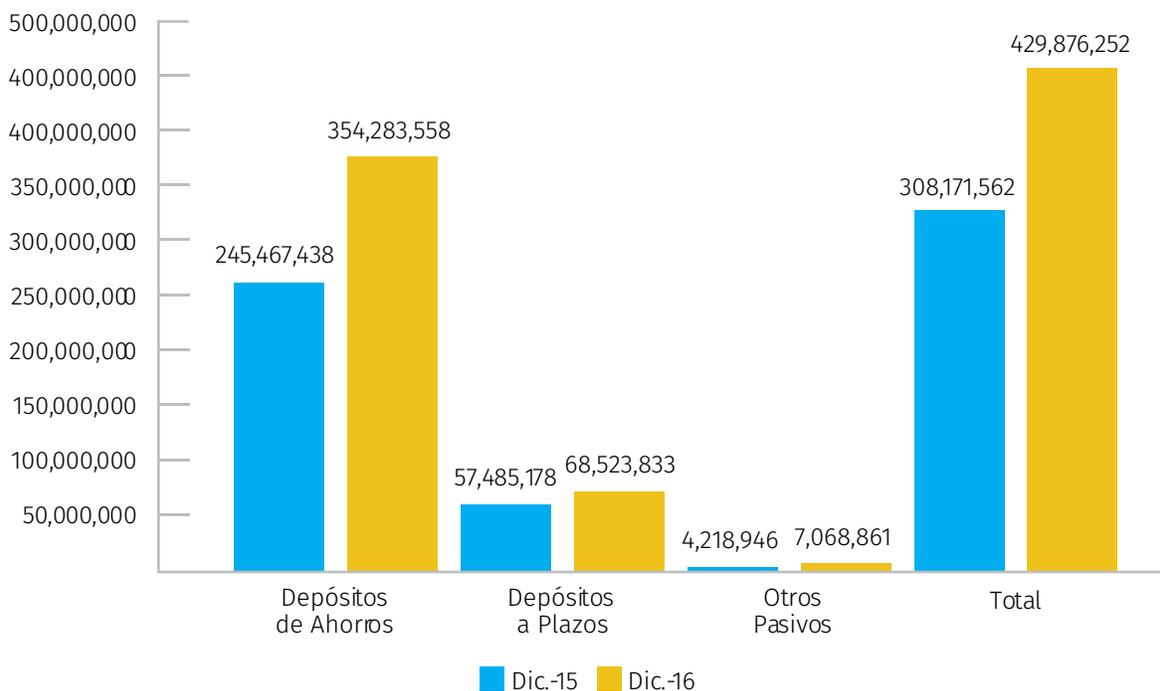
Las cuentas por cobrar, representadas por las facturas pendientes de cobro a las empresas que retuvieron los montos por nómina a los socios y que al cierre del año operativo no habían hecho efectivo el pago. Estas constituyen una importante fuente para el desenvolvimiento operativo de COOPNAZONAF. Las mismas cerraron con un balance de RD\$4,961,084.20.

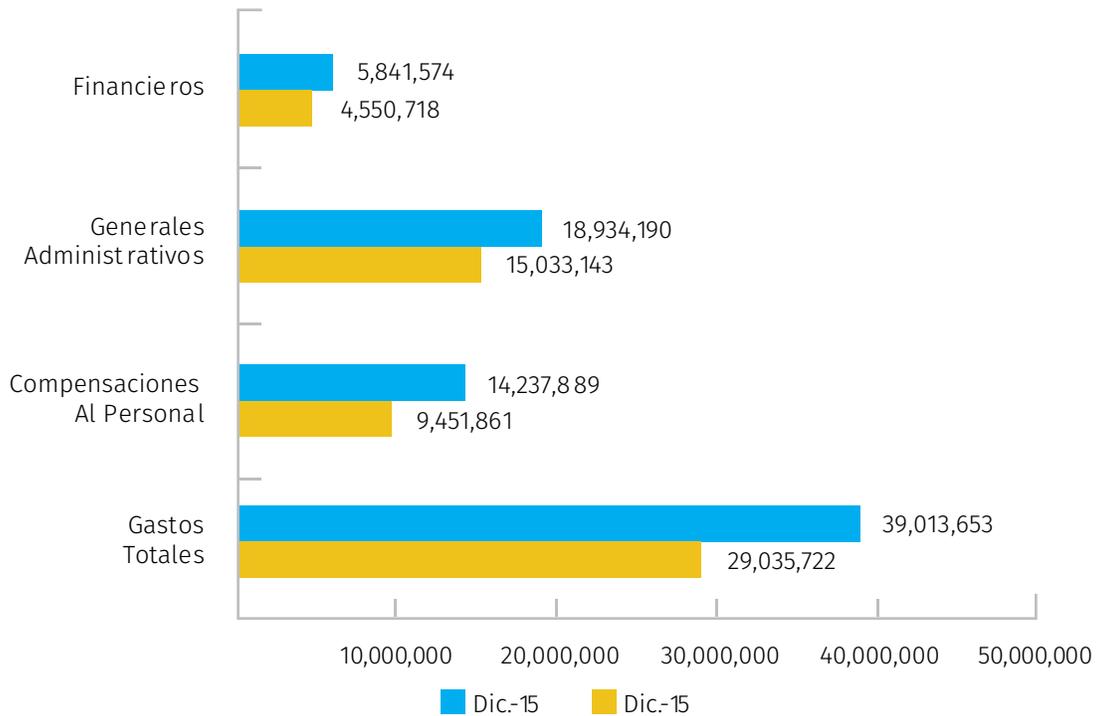
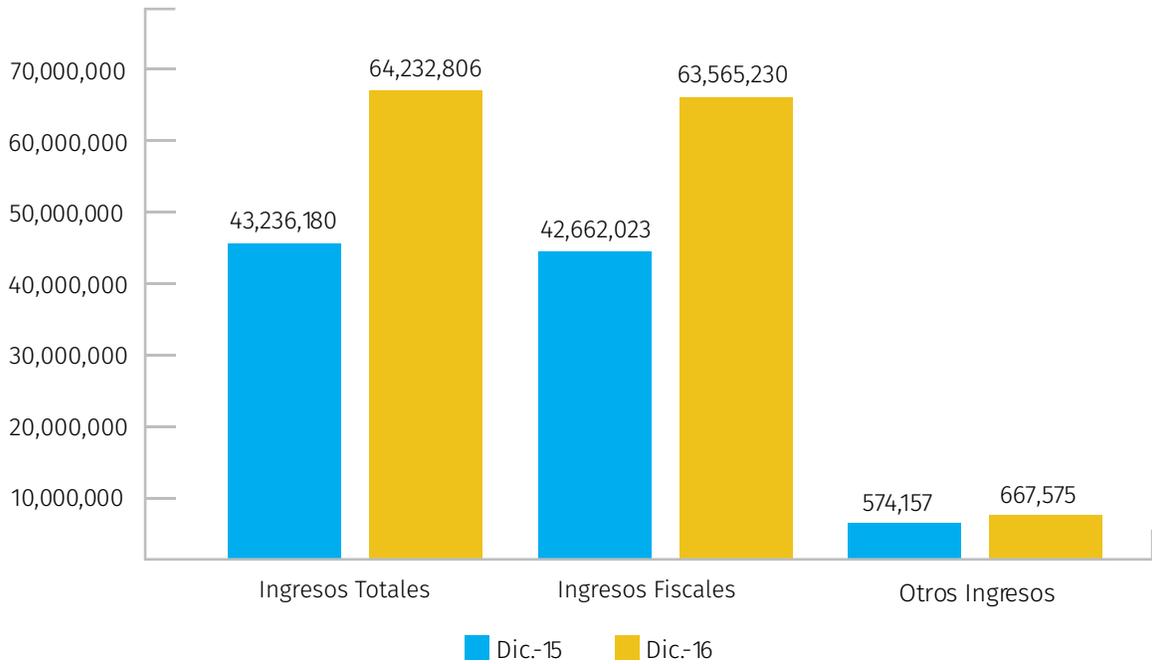
En propiedad, planta y equipos, el incremento registrado en el 2016, con relación al 2015, fue de un 24.6%, debido a la adquisición de nuevos mobiliarios y equipos de cómputos, necesarios para poder brindar un servicio oportuno y con más calidad a todos los asociados. Mientras que, los gastos anticipados y otros activos y sus saldos de dicho balances incluyen los proyectos más importantes como la readecuación eléctrica, tecnológica y de digitalización de todos los documentos físicos.

PASIVOS TOTALES

Los pasivos son compromisos contraídos por la Cooperativa con los socios y proveedores, los mismos son utilizados para producir bienes y servicios para el buen funcionamiento de la Cooperativa. Al cierre del año 2016 los pasivos totales se incrementaron en un 39.5% con relación al 2015, pasando de RD\$308,171,562.00 a \$429,876,251.00, para un incremento en término absoluto de RD\$121,704,689.00. Dentro de la estructura que presenta el pasivo total, las captaciones de recursos (Ahorro Normal y Depósitos a Plazo Fijo) son la principal fuente de financiamiento de la cartera de crédito, pues estos son la base que permite a los socios calificar para un préstamo.

Por esta razón, al cierre de 2015 y del 2016 presentaron una participación de un 98.0%, para unos montos de RD\$303,952,616 y RD\$422,807,391 respectivamente. Dentro de la estructura de las captaciones, los ahorros normales representan un 81.1% y un 83.9%, respectivamente, participación importante considerando el costo financiero de los depósitos a plazo fijo.





A Dic/2016, el ahorro normal creció en un 43.74%, para cerrar con un saldo de RD\$354, 283,558, superior en término absoluto en RD\$107, 816,120, al registro a dic/2015 que fue de RD\$246, 467,438. Mientras que los depósitos a plazo fijo en 18.68% para cerrar con balance de RD\$68, 523,833, para una variación absoluta de RD\$10, 738,655. Las variaciones positivas registradas en las captaciones de ahorros es una muestra fehaciente de la confianza de los socios en la dirección de la Cooperativa para la administración y control de sus ahorros.

OTRAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS PASIVOS

Las otras partidas que integran los pasivos totales (Cuentas por Pagar, Retenciones y Acumulaciones por Pagar) presentan un importante crecimiento de 67.55% a dic/2016, para cerrar con un balance de RD\$7, 068,861. Estas partidas están compuestas principalmente por las cuentas por pagar a proveedores, que aumentaron en un 67.48% para un balance de RD\$2, 196,098, Bonificaciones y Compensaciones al Personal con un saldo de RD\$2, 032,588 (41.71%), provisión para la celebración de la Asamblea General de Delegados RD\$817,491 (16.77%) y prestaciones laborales RD\$979,358 (20.09%).

INGRESOS Y GASTOS

Ingresos: Los ingresos son el producto del ejercicio fiscal con las cuales cuenta la entidad para el desarrollo de sus funciones operativas y financieras, también para poder brindarles un excelente servicio y productos a sus socios y empleados. A nivel general, los ingresos totales se incrementaron en 48.56% al pasar de \$43, 236,180.00 en el 2015 a \$64, 232,806.00 en el 2016, superando en término absoluto en RD\$20,996,626.00. Este crecimiento se originó producto de los intereses percibidos por el crecimiento la cartera de crédito.

Los intereses generados por los préstamos registraron un crecimiento de un 49.0% al pasar de RD\$43, 662,223 en el 2015 a RD\$63, 565,230 en el 2016. Estos representan el 99.0% del total de los ingresos. Los otros ingresos (Inversiones en Valores y Comisiones) constituyen el 1.0% por un ligero monto de RD\$676,575, registrando un aumento de 16.27% para el año 2016.

Gastos: La dirección de la Cooperativa, con el interés de mantener los servicios oportunos y con calidad, con el objetivo de brindar soluciones a los asociados, tomaron decisiones de incurrir en diversos gastos para el buen funcionamiento y éxito de la institución, lo que contribuyó de manera positiva al logro de las metas propuestas para cada periodo fiscal. Para el 2016 los gastos totales registraron un incremento de un 34.36% al pasar de RD\$29,035,722.00, en tanto que en el 2015 fueron a RD\$39, 013,653.00 para un crecimiento de RD\$9, 977,931.00. Dentro de los gastos, la partida de más impacto está representada por los Gastos Administrativos que representan un 48.53%. Estos registraron un incremento en 25.96% para un balance de RD\$18, 934,190. Las compensaciones al personal participan en los gastos totales con un 36.49%, registrando para el 2016 un crecimiento de un 50.64% para un saldo de RD\$14, 237,889. La causa que impactó el renglón de sueldos y compensaciones es producto de la contratación de un Gerente General, el Gerente de TI, Asistente Administrativa y Auditora Interna.

Es importante destacar el crecimiento presentado por los gastos financieros (Intereses Pagados a los Depósitos a Plazo), que pasaron de RD\$4,550,718.00 en el 2015 a RD\$5,841,574.00 para un crecimiento absoluto de RD\$1,290,856.00 equivalente al 28.37%.

EXCEDENTES NETOS

Los excedentes netos se generan al restarle a los excedentes brutos (Ingresos menos gastos) las reservas establecidas en la legislación cooperativa y en los estatutos sociales de la Cooperativa. Es importante destacar que producto de la eficiencia en el manejo financiero de la Cooperativa se han generados excedentes netos positivos que permiten la distribuciones de excedentes a los socios que han utilizado los productos de préstamos y las órdenes de servicio.

Para el 2016 los excedentes tuvieron un importante crecimiento de 79.88%, al pasar de RD\$11, 223,620.00 para el 2015 a RD\$20, 188,947.00, reflejando un crecimiento absoluto de RD\$8, 965,327.00.

INDICADORES FINANCIEROS

A través de los indicadores financieros, la dirección de la Cooperativa visualiza cuantitativamente la posición financiera de esta, así como los resultados de las operaciones, solvencia, eficiencia, rendimiento. También permite establecer el grado de liquidez para cumplir

con los compromisos y a su vez servir de herramienta para generar soluciones, tomar decisiones estratégicas de tipo económico y financiero. A continuación se presentan los indicadores financieros al cierre de las operaciones del año 2016.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cooperativa de Ahorro, Crédito y S/M de los Trabajadores de Zona Franca Estados Financieros al 31/12/2016

ANÁLISIS DE ÍNDICES Y RAZONES FINANCIERAS

	ÍNDICE	OPERACIÓN	RESULTADO	ESTÁNDAR ADECUADO	VARIACIÓN
A	LIQUIDEZ ACTIVO CTE./PASIVO CTE.	461,654,641.40/429,878,251.29	1.07	1.50:1	-0.43
B	SOLVENCIA ACTIVO TOTAL/PASIVO TOTAL	465,828,403.97/429,878,251.29	1.08	2 : 1	-0.92
C	EFICIENCIA ADMITIVA. Gastos Operativos/Ingresos	39,013,652.90/64,232,805.84	60.74	30%	30.74
D	RENDIMIENTO CARTERA Ingresos por Actividad de Préstamos/ Cartera Bruta promedio	63,565,230.22/450,064,547.18	14.12%	20/25%	
E	RAZÓN FINANCIERA Ingresos Financieros/Gastos Fin.	526,495.35/5,841,573.86	90.12	2.5 : 1	-87.62
F	ESTATUS CARTERA (Antigüedad de Saldos Resu.)		****	*****	
G	MOROSIDAD DE CARTERA Prést. Vencidos/Cartera Total	8,259,362.04/450,064,547.18	1.84%	3-5 %	
H	RENTABILIDAD EN VENTAS Ventas Netas/Costo de Ventas	64,232,805.84/39,013,652.90	1.65	1.20	0.35
I	Activos Improductivos / Total Activos Disponibilidades + Activos Fijos +Gastos Anticipados + Otros Activos +Cuentas Incobrables	23,122,073.40/465,828,403.97	4.96%	15%	10.04%
J	RENDIMIENTO DE ACTIVOS (ROA) Excedentes/Activos Totales	20,188,947.00/465,828,403.97	4.3%	6%	1.70%
K	RENTABILIDAD DE APORTACIONES Excedentes / Aportaciones	20,188,947.00/7,261,407.00	27.80%	10 %	17.80%

PRESUPUESTO AÑO OPERATIVO 2017

El presupuesto para el año 2017 fue aprobado por los miembros de los tres organismos de dirección, el 11 de noviembre de 2016, según consta el Acta No. 001 de la gestión 2016-2017.

El presupuesto como herramienta de control financiero coadyuva con la administración de los gastos programados y a evaluar los resultados operativos en función a este.

Sirve a la dirección de la Cooperativa para planificar, coordinar, comunicar, controlar los procesos y evaluar el desempeño financiero. Para la preparación del presupuesto se desarrollaron diversas actividades que forman parte de las diferentes etapas de formulación del mismo. Entre las actividades desarrolladas están:

Coordinación de los trabajos: se celebraron varias reuniones con el equipo gerencial y colaboradores para conocer sus opiniones referentes a los objetivos a lograr en los grupos que integran el presupuesto, así como para conocer sobre los logros alcanzados el año anterior que se utilizaron como referencia para la proyección actual.

Luego de conocidas las ideas propuestas por el equipo técnico, se procedió a elaborar una proforma de presupuesto para presentarlo al Consejo Ampliado (Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito).

En esta actividad quedaron definidas las responsabilidades de las diferentes gerencias, en cuanto a la ejecución del presupuesto.

Proceso de planeación: Este proceso se desarrolló con la participación del Consejo Ampliado, donde se interrelacionaron las actividades para decidir cómo lograr los objetivos establecidos y organizar las partidas que integran dicho presupuesto.



Concluida esta etapa, se estructuraron los roles y las actividades del personal y los recursos materiales en busca de la eficiencia y productividad operativa.

Todas las acciones a ejecutar por los colaboradores son guiadas por la Gerencia General, responsable del seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestaria, para conocer sobre los logros alcanzados en función a lo estimado.

Con la puesta en marcha de los planes y en interés de estar al tanto de lo logrado, se realiza de manera sistemática y oportuna la ejecución del presupuesto sobre lo realizado y las razones de las posibles desviaciones, para ajustar las partidas en función a las situaciones presentadas y que están afectando el alcance de lo estimado.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ESTRATEGÍA

Esta Comisión estratégica analizó, de entrada, el crecimiento acelerado que viene teniendo COOPNAZONAF y evaluó la plataforma administrativa, tecnológica y operativa que sostienen los servicios que ofrecemos al socio, resultando necesario realizar de inmediato un completo y agresivo plan por parte del Consejo de Administración, para lograr el alineamiento institucional total, de manera que podamos soportar las demandas de servicios y el crecimiento que estamos teniendo a corto, mediano y largo plazo.

EL PLAN SE FOCALIZÓ EN TRES GRANDES DIMENSIONES:

- A) Revisar y actualizar los procesos administrativos y lograr el alineamiento institucional de COOPNAZONAF.
- B) Revisar y actualizar los procesos tecnológicos y llevar la cooperativa al nivel más alto posible en tecnología.
- C) Revisar y actualizar los procesos operativos, a fin de mejorar el servicio al socio en tiempo y calidad de la respuesta, combinando a C con A+B.

Con la contratación de un gerente general, el 31 de agosto de 2016, para que se encargara de administrar y dirigir el plan de trabajo elaborado por el Consejo de Administración, que comenzamos a hacerle frente a los grandes retos que teníamos por delante.

Al mes de noviembre de 2016 el Consejo de Administración aprobó los contenidos revisados de los siguientes MANUA

LES Y REGLAMENTOS:

- 1 - MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES
- 2 - MANUAL DE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS

- DE PRÉSTAMOS Y ÓRDENES DE SERVICIOS
- 3 - MANUAL DE CAPTACIÓN DE AHORROS Y APORTACIONES
- 4 - MANUAL DE CONTROL INTERNO POR TRANSACCIONES
- 5 - MANUAL DE AUDITORÍA INTERNA
- 6 - REGLAMENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA
- 7 - NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA
- 8 - MODELO DE ORGANIZACIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD
- 9 - REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE MUEBLES Y EQUIPOS

El conjunto de estos manuales y reglamentos contribuyen en la definición de la mayoría de los procesos operativos y administrativos que soportan nuestra Cooperativa, colocándonos en una posición de ventajas para dar los pasos que se requieren para automatizar dichos procesos y en consecuencia alinear a nuestros colaboradores para asegurarnos de continuar ofreciendo servicios efectivos y eficientes como lo establece nuestra MISIÓN.

En el mismo mes de noviembre de 2016, el Consejo de Administración contrató los servicios de una auditora interna con el objetivo de cumplir con el artículo 65 del Reglamento de la Ley 127/64 y con la recomendación que nos había hecho el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativa (IDECOOP) durante la fiscalización realizada en los meses mayo/junio de 2016, a los estados financieros auditados correspondientes al periodo 2015.

La posición del auditor interno tiene como función básica verificar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos establecidos por la organización, a los fines de comprobar el fortalecimiento del control interno para mitigar los riesgos inherentes a este tipo de operación.

Previo a la contratación de la posición de Auditoría Interna, el Consejo de Administración aprobó las normativas que deben sustentar la labor de la Auditora Interna, como son el MANUAL DE CONTROL INTERNO POR TRANSACCIONES, EL MANUAL DE AUDITORÍA INTERNA, LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA Y EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA. Antes de la contratación de la Auditora Interna, el Consejo de Administración eligió un Comité de Auditoría Interna a la cual debe reportarse la misma. Dicha comisión elaboro el plan de trabajo a seguir para el 2016-2017. Evidentemente que este paso constituye un significativo avance institucional para nuestra empresa cooperativa.

A la fecha, la unidad de Auditoría Interna ha realizado cinco (5) informes, conforme al Plan de Auditoría 2016-2017. Las recomendaciones contenidas en dichos informes fueron debidamente socializadas con las gerencias involucradas en los procesos examinados. De un total de cuarenta y cinco (45) recomendaciones que resultaron de los procesos auditados treinta y siete (37) han sido corregidas exitosamente, lo cual representa un ochenta y dos por ciento (82%) de efectividad. Recientemente fueron entregados a las gerencias dos informes más, por parte de Auditoría Interna, los cuales están pendientes de discutir. Auditoría Interna agrega valor a nuestra empresa cooperativa, en tanto que nos hace mejorar sostenidamente los procesos administrativos, operativos y financieros.

SOLUCIONES A LAS OBSERVACIONES DE FISCALIZACIÓN DEL IDECOOP

Este Consejo de Administración hace honor a dos de los valores que con más fuerza promueve entre los colaboradores y los miembros de los demás organismos de dirección: "HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA", cuando toma la decisión de publicar las observaciones que nos hicieran los fiscalizadores del IDECOOP durante la fiscalización realizada en los meses mayo/junio de 2016, a los Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2015.

HE AQUÍ LAS OBSERVACIONES Y SOLUCIONES REALIZADAS

Observaciones Estructura Organizacional: Consejo

de Administración levanta acta de sus reuniones, pero no están firmadas por todos los participantes.

Respuesta: nuestra práctica es que las actas son firmadas siempre por el presidente y la secretaria del Consejo de Administración como lo manda la ley, en tanto que el formulario de control de asistencia a las reuniones se anexa a cada acta con las firmas de todos los que asisten a las reuniones.

Consejo de Vigilancia: la labor de supervisión es limitada, considerando un riesgo para la Cooperativa.

Respuesta: el Consejo de Vigilancia viene desarrollando un trabajo mucho más efectivo en la supervisión de los procesos establecidos en la Cooperativa, ya que a partir de noviembre de 2016 fueron aprobados más de once manuales y reglamentos que poco a poco hemos ido implementando, los cuales sirven de marco de referencia al papel que juega el Consejo de Vigilancia en la supervisión.

Existe una Comisión de Educación, pero no obtuvieron evidencia del trabajo que realiza.

Respuesta: estamos tomando medidas para que la Comisión de Educación presente al Consejo de Administración un plan de trabajo anual y levante actas de sus reuniones mensuales o bimensuales como evidencia de su trabajo. Esta práctica se pondrá en vigencia a partir de la gestión 2017-2018 que inicia ocho (8) días después de la IV Asamblea.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No poseen reglamento para el manejo y control sobre el fondo de caja chica.

Respuesta: el reglamento que rige los fondos de caja chica fue aprobado por el Consejo de Administración en agosto de 2016. Dicho reglamento fue revisado y alineado con las normas y procedimientos de Auditoría Interna en fecha 21 de marzo de 2017. La capacitación del personal que administra las cajas chicas fue realizada en marzo de 2017.

Los pagos y facturas en su mayoría carecen del sello de pagado.

Respuesta: en el mes de mayo de 2016 se comenzó a utilizar el sello de "pagado", el cual contiene la

fecha de los pagos realizados. Dicho sello existía, pero no se estaba utilizando. Actualmente a cada pago y factura se le coloca el sello de pagado.

Existen cheques con más de seis (6) meses en tránsito y cheques anulados porque se mojaron.

Respuesta: esta situación fue corregida totalmente, dado que no tenemos cheques con más de seis (6) meses en tránsito. Se tomaron medidas para centralizar en la oficina principal la preparación y custodia de los cheques y así mitigar riesgos.

No archivo de expediente por socio, estos se encuentran anexos a las transferencias.

Respuesta: los documentos relativos a desembolso de préstamo están anexos a las transferencias y la solicitud de dicho préstamo se anexa al expediente, la indicada solicitud posee el número de transferencia mediante el cual fue realizado el desembolso. Los documentos relativos a préstamos están siendo digitalizados en estos momentos, proceso que obliga a tener que reorganizar y archivar los mismos.

Los préstamos solicitados por montos igual o menor al balance de los ahorros no son aprobados por el Comité de Crédito, incumpliendo el artículo 35 de la Ley 127/64.

Respuesta: fue creado el “Manual de Política y Procedimientos de Préstamos y Ordenes de Servicio”, en el cual se establece que las solicitudes de préstamos deben ser aprobadas por el Comité de Crédito cuando exceden de cincuenta mil pesos (RD\$50,000.00)

Los expedientes de los préstamos a directivos no cuentan con la mayoría simple de los consejos y el Comité de Crédito. Art. 35.

Respuesta: los préstamos de los directivos y de los colaboradores de la cooperativa están siendo aprobados por el Comité de Crédito, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia. Préstamos en Legal. Insuficiencia de la reserva de cuentas incobrables para cubrir la cartera afectada.

Respuesta: nuestra Cooperativa actúa de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 del reglamento de la Ley

127/64, que expresa: - “Toda cooperativa que conceda crédito a sus asociados establecerá una reserva para cuentas incobrables no menor del cinco por ciento (5%) de los intereses percibidos por dichos créditos. En estos momentos los préstamos dejados de pagar por exsocios apenas alcanzan el uno (1%) por ciento de la reserva de cuentas incobrables. Además el Consejo de Administración completó, al 31 de mayo de 2017, una mejora al Sistema Safe Financial con la ayuda de COSEFI para que a partir del 1 de junio de 2017 los casos de los exsocios sean administrados automáticamente, lo cual facilitará la persecución de las deudas que estos hayan dejado sin pagar.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No se cuenta con un módulo para el control de los activos fijos.

Respuesta: el nivel de activos fijos que tiene la Cooperativa, pocos por cierto, permite que se lleve un control interno efectivo a través de libros de Excel. Sin embargo, el Consejo de Administración evaluará más adelante, si es necesario, la automatización de los mismos.

Respuesta: los inventarios se llevan a cabo anualmente, entre los meses marzo y abril. Ya se realizó inventario en fecha del 29 de marzo al 4 de abril de 2017, y sólo quedó pendiente la reclasificación contable de los activos que están fuera de uso.

DEPÓSITO A PLAZO FIJO

Certificados cancelados que no presentan la firma del socio. Las transferencias en efectivo correspondiente a los certificados de depósito a plazo fijo carecen de la procedencia de los mismos.

Respuesta: se implementó un nuevo formulario que obliga a que cada socio que abra un Certificado de Depósito a Plazo Fijo tenga que especificar la procedencia del efectivo que sea igual o superior a los diez mil dólares (US\$10,000.00) o su equivalente en moneda nacional, tal como lo establece la Ley 72-02 sobre lavado de activo, además se ha estado capacitando al personal de operaciones sobre el lavado de activo. Este formulario tiene definido las firmas que se requieren para abrir y cerrar los certificados.

Carencias de un formulario control sobre el lavado de activo.

Respuesta: el formulario fue creado y puesto en vigencia.

No existe un manual ni procedimiento para el manejo de estos certificados.

Respuesta: se preparó el “Manual de Captación de Ahorro y Aportaciones”, el cual contiene el procedimiento que regula estos certificados.

La Cooperativa no cuenta con una póliza de Fidelidad.

Respuesta: se están cotizando con algunas aseguradoras del país a los fines de tomar la decisión de comprar una póliza de Fidelidad y Líneas Aliadas.

La Reserva Educativa y la Reserva General no son calculadas en base a lo que establece el Reglamento de la Ley 127 en su Art. 55.

Respuesta: fueron hechos los arreglos de lugar en nuestro sistema y ya se están calculando dichas reservas de acuerdo a lo establecido en la Ley 127/64.

Los gastos carecen en su mayoría del sello de pagado.

Respuesta: a los pagos realizado por COOPNAZONAF se les está estampando el sello de pagado.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

No se observó que el Manual de Organización y Descripción de Funciones esté actualizado.

Respuesta: en el mes de noviembre de 2016 se preparó y aprobó la actualización del Manual de Organización y Funciones. No dispone de herramientas necesarias

para llevar un control administrativo porque no se ha implementado un manual de procedimientos.

Respuesta: en el mes de noviembre de 2016 se prepararon los manuales y reglamentos que sirven de herramientas para garantizar un buen sistema de control interno.

EVALUACIÓN AUDITORÍA INTERNA

La cooperativa no cuenta con un departamento de Auditoría Interna, y el Consejo de Vigilancia no realiza una labor de adecuada de supervisión.

Respuesta: efectivo al mes de noviembre de 2016 fue contratada como empleada fija una auditora interna, quien preparó un plan de trabajo que se está ejecutando desde el mes de diciembre de 2016. Para facilitar el trabajo de Auditoría Interna fueron preparados y aprobados los manuales de dicha área. *Cheques en tránsito con más de seis (6) meses de emitidos.*

Respuesta: solucionado: los cheques vencidos son reintegrados inmediatamente se cumple el tiempo establecido por la Ley de Cheques.

Las comisiones bancarias son llevadas a gastos financieros.

Respuesta: solucionado; se están registrando como gastos generales y administrativos.



RESPUESTAS A LAS RESOLUCIONES EMANADAS DE LA III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS



Como es obvio, siempre con la aprobación del Consejo de Administración, la Comisión Estratégica utilizo como guía, para realizar su trabajo, las resoluciones emanadas de la III Asamblea General Ordinaria de Delegados, las cuales establecen un conjunto de soluciones estratégicas de COOPNAZONAF que complementan las respuestas a las tres dimensiones previamente identificadas.

Como recordarán, señores delegados, la III Asamblea General Ordinaria de Delegados aprobó como Asuntos Nuevos cuatro (4) resoluciones para que fueran realizadas durante la gestión 2016-2017. Veamos sus contenidos y los resultados de la ejecución de las mismas:

RESOLUCIÓN NÚMERO 1: distinguidos(as) delegados(as), proponemos a esta magna asamblea un plan de aumentar el capital social de la cooperativa a través de la compra de Aportaciones por parte de los socios, tomando como base la distribución de excedentes por patrocinio o uso de los servicios, de manera que los socios adquieran aportaciones entre un rango de 1-5 (con un valor nominal de RD\$100.00 cada una) dependiendo el monto que reciban por concepto de excedentes, estos rangos se describen a continuación:

- Los socios, cuyos excedentes por patrocinio sean menores de RD\$600.00 pesos, tendrán la opción voluntaria de adquirir una cantidad de aportaciones según estimen y consideren.

- Los socios, cuyos excedentes por patrocinio sean igual o mayor de RD\$600.01 y menor de RD\$1,500.00, adquirirán una (1) aportación de RD\$100.00, para un total en aportaciones de RD\$100.00.

- Los socios, cuyos excedentes por patrocinio sean igual o mayor de RD\$1,500.01 y menor de RD\$3,000.00, adquirirán una (2) aportación de RD\$100.00, para un total en aportaciones de RD\$200.00.

- Los socios, cuyos excedentes por patrocinio sean igual o mayor de RD\$3,000.01 y menor de RD\$5,000.00, adquirirán una (3) aportación de RD\$100.00, para un total en aportaciones de RD\$300.00.

- Los socios, cuyos excedentes por patrocinio sean igual o mayor de \$5,000.01 y menor de RD\$7,000.00, adquirirán una (4) aportación de RD\$100.00, para un total en aportaciones de RD\$400.00.

- Los socios, cuyos excedentes por patrocinio sean igual o mayor de RD\$7,000.01, adquirirán una (5) aportación de RD\$100.00, para un total en aportaciones de RD\$500.00.

- Los socios que así lo deseen podrán adquirir aportaciones adicionales con sus excedentes, sin importar que su balance de cuenta de ahorros sea negativo.

- Las aportaciones ganarán una tasa de interés anual de 4.5%.

RESULTADOS: En razón de que esta resolución fue debidamente aprobada por los delegados participantes en la III Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 26 de junio de 2016, el Consejo de Administración dispuso hacerla efectiva ahora, para el pago de los excedentes por patrocinio correspondientes al periodo 2016. Esto significa que todos los años, comenzando este 2017, los socios que reciban excedentes por patrocinio comprarán de acuerdo a dicha RESOLUCIÓN un número de APORTACIONES, según el monto que ganen por concepto de excedentes por patrocinio. Esta decisión tiene el objetivo de fortalecer el capital social de nuestra COOPNAZONAF, lo que nos permitirá continuar creciendo saludable y sostenidamente como hasta ahora ha sido.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2: El Consejo de Administración que resulte electo, en esta III Asamblea General

Ordinaria de Delegados, hará las gestiones de lugar para crear un fondo del 5% de los excedentes a los fines de poner en operación el séptimo principio del cooperativismo: esto es el Compromiso con la Comunidad, que establece que las cooperativas deben trabajar para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aprobadas por sus asambleas.

RESULTADOS: Esta decisión de la III Asamblea General Ordinaria de Delegados es muy atinada, ya que toda cooperativa debe definir y aplicar planes tendientes a apoyar la comunidad, preferiblemente en la que residen los asociados. El Consejo de Administración, después de evaluar el contenido de la Resolución Número II, evacuada por dicha III Asamblea, autorizó a la Gerencia Financiera y Administrativa a crear un fondo para la gestión social de COOPNAZONAF, tomando un 5% de los excedentes netos que resulten de cada gestión, comenzando con el año fiscal 2017. Como consecuencia de esta decisión, el monto acumulado del Fondo RESERVA COMPROMISO SOCIAL es de RD\$ 488,961.71, al 31 de mayo de 2017.

Corresponde al Consejo de Administración, que resulte electo durante la IV Asamblea General Ordinaria de Delegados, preparar un plan de trabajo a ejecutar en la comunidad, tomando como base el Fondo Reserva de Compromiso Social ya establecido.

RESOLUCIÓN NÚMERO 3: esta III Asamblea General Ordinaria de Delegados autoriza al Consejo de Administración que resulte electo a que proceda a realizar las evaluaciones necesarias para digitalizar toda la data física existente, como consecuencia de las transacciones que realizan nuestros socios.

RESULTADOS: Este es uno de los proyectos más ambicioso en los que COOPNAZONAF se haya embarcado, pues el mismo tiene un alcance estratégico altamente significativo, en tanto que el mismo será la plataforma esencial, junto a los procesos definidos en el conjunto de manuales y reglamentos definidos, para alcanzar la automatización de todos los procesos administrativos y operativos que tenemos.

Nuestra cooperativa tiene más de seis (6) años operando un sistema que tiene una parte de los procesos automatizado y otra parte que opera de manera manual. Cada documento que genera la respuesta a un servicio solicitado por cada socio debe ser archivado físicamente en cajas, las cuales eran almacenadas en los espacios de PIISA y de la Oficina Principal, de manera que los documentos físicos que producían las Oficinas de DP World Caucedo, San Pedro de Macorís y San Isidro eran trasladadas a la Oficina Principal para ser archivadas.

Esta situación provocó la disminución extrema de los espacios que ocupaban los colaboradores, creando un ambiente laboral incómodo que generaba una productividad en baja. Esta situación se hizo insostenible, razón por la cual hubo la necesidad de rentar dos espacios físicos frente a nuestra Oficina Principal, para desde allí dirigir el proyecto de digitalización de los documentos, previsto en la Resolución Número 3 de la III Asamblea General Ordinaria de Delegados.

En el mes de septiembre de 2016 recibimos propuesta de la empresa PKM sobre la implementación del sistema de manejo digital de documentos para la digitalización de los archivos de COOPNAZONAF.

El 21 de septiembre de 2016, bajo la RESOLUCIÓN NÚMERO 2, dictada en dicha reunión, el Consejo de Administración acordó que el proyecto de digitalización se realizaría con la asesoría de la empresa PKM, pero con el personal de COOPNAZONAF, para que de esta manera dicho personal quedara totalmente entrenado y continuara digitalizando todos los documentos físicos que se sigan generando en el día a día de la operación.

A esta fecha, 31 de mayo de 2017, tenemos digitalizado, corriendo en el Sistema SAFE FINANCIAL, todo el histórico de los documentos físicos de las oficinas San Pedro de Macorís, DP World Caucedo y San Isidro. En unas cuantas semanas estaremos digitalizando todos los documentos producidos por la oficina principal y la de PIISA, el cual es prácticamente el 60% del toda la información para digitalizar.

Ahora nos estamos preparando para automatizar el proceso de solicitud de servicios, de manera que

podamos trabajar en línea (On-line) con menos papeles, para lo cual estamos cotizando con varias empresas especialistas en automatización de procesos. Mientras tanto, hemos colocado impresoras multifuncionales en las Oficinas de Servicios para que las Representantes de Servicio al Socio puedan escanear las solicitudes, asegurándose de que la misma están debidamente completadas, para luego enviarlas hasta la Unidad de Análisis de Crédito, en donde se estará realizando el análisis y evaluación de las solicitudes de crédito y servicios, una vez estén analizadas se procede a enviarlas para aprobación o rechazo al Comité de Crédito, y cuando las mismas retornen a la Unidad de Crédito son direccionadas a los fines de desembolsos hacia la Unidad de Contabilidad.

RESOLUCIÓN NÚMERO 4: Esta III Asamblea General Ordinaria de Delegados instruye al próximo Consejo de Administración a gestionar la realización de un plan estratégico que nos guíe durante los próximos tres (3) o cuatro (4) años.

RESULTADOS DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4: El plan estratégico fue posible mediante el apoyo provisto por los miembros de los tres (3) organismos de dirección, la gerencia y mandos medios de COOPNAZONAF, los cuales pusieron todo su empeño para que el levantamiento de datos iniciales y las reuniones de trabajo fueran un éxito.

Luego se formó un comité de seguimiento para responder postsesiones estratégicas a las inquietudes de los consultores. Esta planificación de estrategias fue realizada bajo la directriz y el coaching de expertos de Quantum TC Consulting, utilizando como metodología la teoría del INCREMENTALISMO LÓGICO que sostiene que la evolución incremental de una estrategia es el producto de factores racional-analíticos y factores poder-emocionales y no de una sola escuela.

La escuela racional-analítica aplicada en COOPNAZONAF hace énfasis en un proceso formal sistémico y por etapas, reduciendo la necesidad de ser estratega experto, donde solo es necesario entender el mecanismo de las herramientas secuenciales; mientras que la escuela de poder-emocional enfatiza el rol importante del comportamiento social en la evolución de los mercados del cooperativismo.

EL PLAN ESTRATÉGICO

FUE REALIZADO EN TRES (3) ETAPAS:

Una etapa de presiones que consiste en el levantamiento de datos primarios importantes para la planificación, entre ellos indicadores financieros de los últimos cinco (5) años, diagnóstico de cambio, alineamiento de necesidades individuales con necesidades institucionales, y otros asuntos más para definir el marco del plan estratégico.

Luego hicimos una segunda etapa de cuatro (4) sesiones de cinco (5) horas de trabajo cada una, cuya agenda fue:

SESIÓN 1

- Revisión de los resultados del levantamiento realizado previo a las sesiones
- Redefinición de los valores, misión, visión
- Análisis estadístico de los indicadores financieros
- Análisis orientativo de innovación Producto/Mercado

SESIÓN 2

- Análisis del PEST (estabilidad del entorno)
- Estudio del posicionamiento estratégico actual y futuro de COOPNAZONAF
- Formulación de la estrategia de negocios a tres (3) años

SESIÓN 3

- Análisis cuantitativo de los entornos externos: Amenazas/Oportunidades
- Análisis cuantitativo de los entornos internos: Fortalezas/Debilidades
- Determinación de la Matriz IE para la orientación de iniciativas de apoyo a la estrategia de negocios

SESIÓN 4:

Construcción del FODA cruzado y formulación de iniciativas estratégicas.

Esta etapa, postsesión, consiste en el análisis y completación de otras herramientas, a partir de las informaciones recolectadas, entre ellas la matriz BCG (BOSTON CONSULTING GROUP) para el análisis del ciclo de vida de los productos, el modelo de negocio con la metodología CANVAS para construir el futuro, mapa estratégico y objetivos estratégicos, así como otros que se detallan más adelante.

EL RESULTADO OBTENIDO Y EL ALCANCE DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SE RESUMEN EN LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- Cuatro (4) valores
- Veintitrés (23) necesidades
- Doce (12) familias de productos considerados, tanto actuales como de innovación
- Nueve (9) indicadores financieros evaluados con estadísticas avanzadas
- Una (1) estrategia de negocios
- Veintiocho (28) factores del entorno externo analizados como PEST
- Veinte (20) amenazas cuantificadas
- Dieciocho (18) oportunidades cuantificadas
- Treinta y tres (33) factores claves divididos entre trece (13) fortalezas, once (11) debilidades y nueve (9) indiferentes
- Novecientos doce (912) cruces de FODA
- Treinta y cinco (35) iniciativas levantadas
- Veinticuatro (24) objetivos estratégicos
- Treinta (30) indicadores de medición

REDEFINICIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE COOPNAZONAF

Basado en la buena práctica de expresar una misión que responda a las preguntas de la pirámide de misión organizacional, el equipo para elaborar el Plan Estratégico de COOPNAZONAF redefinió la MISIÓN, siguiendo la fórmula que se lee más abajo.



NUEVA MISIÓN 2017-2020:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, con el compromiso social de promover el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente, ofreciendo servicios efectivos y eficientes.

DE IGUAL MANERA, Y TOMANDO EN CUENTA

ALGUNAS REGLAS BÁSICAS DE VISIÓN TALES COMO:

- NO debe decir a dónde se quiere llegar, ni cómo llegar
- Debe plantear un reto y justificar el esfuerzo
- Es el resultado de los sueños en acción para transmitir fuerza y profunda inspiración

NUEVA VISIÓN 2017-2020: Llevar el desarrollo humano a los asociados

NUEVOS VALORES 2017-2020

- Compromiso social
- Confianza
- Honestidad y transparencia
- Mejora continua (calidad)

CONCLUSIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO



En COOPNAZONAF existe un ambiente de trabajo positivo, orientado al crecimiento controlado de la organización. Los sistemas en marcha en la actualidad han garantizado un buen control de la gestión financiera, lo que permite un alto grado de predictibilidad de los indicadores financieros a futuro y por ende facilita el desarrollo del Plan Estratégico 2017-2020.

Esta planificación de las estrategias se realizó con una amplia y activa participación de los consejeros de los tres (3) organismos de dirección y colaboradores de la Cooperativa, dando robustez a las decisiones tomadas, lo cual constituye el mejor medio de contrarrestar cualquier resistencia a los cambios en el futuro.

El Plan Estratégico de COOPNAZONAF que acabamos de completar es el resultado de varias semanas de trabajo, de levantamientos y sesiones de trabajo grupal; el mismo es muy amplio, con un entendimiento

profundo del contexto organizacional y múltiples actividades estratégicas a realizar, las cuales sustentan una directriz de posicionamiento agresivo para el 2020. Por ende durante los próximos tres (3) años de ejecución del plan estratégico es importante el enfoque de la gestión sobre los temas siguientes:

- El despliegue al nivel micro de los objetivos estratégicos definidos en el cuadro de mando integral. Podemos observar que los objetivos formulados en las cuatro (4) perspectivas no tienen un responsable de ejecución, sin embargo es tarea de la gerencia actual asignar los recursos necesarios en tiempo y gente para la consecución de estos objetivos
- El monitoreo frecuente de los avances de las iniciativas y de los objetivos. Sugerimos reuniones de revisión por la dirección trimestral donde cada quien responsables de acciones y objetivos presentan el estatus de sus actividades e indicadores.



- La no posposición de los nueve (9) objetivos considerados en la ruta crítica del plan, ya que esto podría afectar considerablemente la calidad de las estrategias y el logro del posicionamiento deseado.
- Se recomienda una revisión anual de los entornos para reajustar, en caso de que sea necesario, las actividades definidas. La revisión anual del plan incluye una adecuación de los entornos externos e internos que podrían haber cambiado en el tiempo y la revisión de la estrategia directriz para corregir, si fuera necesario, el curso actual de las actividades.

QUANTUM TC CONSULTING: FIRMA QUE NOS ACOMPAÑA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Agradecemos por su acompañamiento a Quantum TC Consulting, empresa consultora especializada en la mejora de procesos. Como tal, ofrece una solución integral que va desde la planificación estratégica de la organización hasta la implantación de sistemas de gestión reforzados por técnicas de Lean Manufacturing y de Six Sigma.

Cuenta con una cartera de clientes que excede las 500 empresas y ha contribuido a través de proyectos dirigidos directamente o coaching de proyectos de certificación en más de ocho mil millones de pesos en

ahorros al sector industrial de la República Dominicana, siendo el 75% de ellas compañías de zonas francas. Por lo tanto, Quantum TC conoce muy bien el sector, lo que tuvo un impacto positivo en la elaboración de este plan.

OTROS RESULTADOS: A OBJETIVOS DE CRECIMIENTO, SOLUCIONES DE AUTOMATIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO, DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y NÓMINA

Veamos los resultados de algunos objetivos de crecimiento que fueron establecidos en la gestión 2015-2016, para ser medidos al 31 de diciembre de 2016.

a) - Aumentar a veinticinco por ciento (25%) el número de socios de la Cooperativa, partiendo de los socios activos a noviembre de 2015, los cuales ascendían a trece mil seiscientos cincuenta y ocho (RD\$13,658). El objetivo establecido era llevarlos a diecisiete mil (17,000) .

b) - Crecer en un 50% en cartera de préstamos, esto es llevar dicha cartera de trescientos (300) millones a cuatrocientos cincuenta millones de pesos (RD\$450, 000,000).

c) - Crecer un cincuenta por ciento (50%) en la cartera de ahorros, para alcanzar un crecimiento de un total de trescientos sesenta (RD\$360) millones de pesos.

He aquí los resultados de los tres objetivos:

Cuentas	Dic-16		Variación	
	Presupuestado	Ejecutado	Absoluta	Relativa
Cartera de Préstamos	450,000,000	450,064,547	64,547	100.0%
Cuentas de Ahorros	360,000,000	354,283,558	5,716,442	98.4%
Socios	17,000	16,456	544	96.8%

COOPNAZONAF

ADQUIERE TRES APLICACIONES NUEVAS QUE AUTOMATIZAN LOS PROCESOS DE PRESUPUESTO, INDICADORES FINANCIEROS Y NÓMINA

El Consejo de Administración tomó la efectiva e importante decisión de aprobar la compra de tres aplicaciones para automatizar los procesos de PRESUPUESTO, INDICADORES FINANCIEROS Y NÓMINA. Los mismos estarán integrados a nuestra base de datos (SAFE FINANCIAL).

Presupuesto: el objetivo de la automatización del presupuesto, como control financiero en la administración de las finanzas, es conocer de manera oportuna y puntual cómo se está ejecutando al compararlo con lo estimado, para conocer los logros y buscar solución a las desviaciones presentadas. Con la automatización se logra mejorar el sistema de control interno y como consecuencia limitar en incurrir en errores que afecten las operaciones.

Indicadores financieros: es una relación entre cifras resumidas de los estados financieros (Estado de

Situación Financiera y Estado de Excedentes) con la finalidad de reflejar en forma numérica (absoluta o relativa) el comportamiento o desempeño de la Cooperativa. Su automatización contribuirá de manera positiva en la toma de decisión de la dirección, al conocer en todo momento las variables positivas o negativas de las diferentes cuentas consideradas en un indicador.

Nómina: la nómina permite de una manera ordenada realizar el pago de sueldos y los descuentos aplicados a la misma, así como proporcionar información contable y estadística. Su automatización logrará la reducción de tiempos e inconsistencias en los cambios de la información de los colaboradores, el cumplimiento con las disposiciones legales y la posibilidad de cometer errores.

PROYECTO DE NORMALIZACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ADECUACIÓN DEL DATA CENTER

desde el mes de mayo de 2016 hasta enero de 2017 se estuvo trabajando en el Proyecto de Normalización de las Instalaciones Eléctricas de la Oficina Principal y Adecuación del Data Center, previa aprobación del Consejo de Administración.

Este proyecto se dividió en dos etapas: en las partes eléctricas encontramos bastantes inconvenientes, pues teníamos un inversor que generaba un tipo de onda no sinusoidal, lo cual no respaldaba efectivamente los equipos y luminarias que

teníamos instalados en el local de la Oficina Principal y en los locales nuevos que rentamos.

Una vez se concluyó con la normalización de las instalaciones eléctricas aprobamos la propuesta de la Compañía CECOM, la cual realizó exitosamente la primera parte del proyecto para la adecuación del data center, la misma incluyó el diseño e instalación del data center y redes de datos, video vigilancia, control de acceso y detección de incendio del data center del local principal y del nuevo local.

COOPNAZONAF SE MUDA A NUEVAS OFICINAS DE SERVICIO AL SOCIO EN PIISA Y EN SAN PEDRO DE MACORÍS

Dentro del proceso de mejoramiento que veníamos realizando fue aprobado rentar un nuevo local en PIISA, con el objetivo de mudar nuestra oficina a un espacio más acogedor, ya que tenemos un mayor número de colaboradores en la misma, y a los fines de tener facilidad para atender a los socios y realizar reuniones de los organismos de dirección y comisiones de trabajo. Este nuevo local tiene su

baño, y a diferencia del anterior tiene un pequeño comedor. La Oficina de PIISA tiene más de diez mil (10,000) asociados, pero la mayoría son atendidos por nuestras representantes en espacios que nos han cedido las empresas más grandes de dicha oficina.

En el Parque de Zona Franca de San Pedro de Macorís, gracias a INFOTEP y a la Asociación de Industrias de

dicho Parque, nos prestaron una oficina por espacio de ocho meses, a partir del mes de marzo de 2016, para comenzar a ofrecer los servicios cooperativos a los colaboradores que se fueron afiliando a nuestra COOPERATIVA, lo cual agradecemos infinitamente. Luego,

La Asociación de Industrias de allí nos cedió sin costo alguno un pequeño espacio, que fue acondicionado apropiadamente para continuar ofreciendo los servicios cooperativos a nuestros asociados.

CORPORACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y ALIANZAS S.A. (COSEFI) RESPONDE A LA SOLICITUD DE COOPNAZONAF Y REALIZA IMPORTANTES MEJORAS AL SISTEMA SAFE FINANCIAL

En materia de tecnología COOPNAZONAF viene realizando esfuerzos extraordinarios para subir la barra de nuestra ejecución y hacer posible un mejor servicio para nuestros socios. Desde mediados de 2016 contratamos un encargado de Tecnología de Información (TI) y hemos estado trabajando junto a nuestro proveedor principal COSEFI, para mejorar varias de las aplicaciones del Sistema SAFE FINANCIAL, quienes de un conjunto considerable de requerimientos que hemos hecho han completado más de un 80%, dentro de los cuales podemos citar:

CAMBIOS REALIZADOS AL MÓDULO DE CLIENTES:

- Se creó la pantalla para los beneficiarios de los socios.
- Se habilitó la aplicación para poder definir la forma de pago de las empresas al momento de crearlas en el sistema.
- Fue creado el modelo de carta consular, para que los socios que la soliciten.

CAMBIOS REALIZADOS AL MÓDULO DE DEPÓSITOS:

- Se agregó como control en la pantalla de retiros de ahorros, la cuenta bancaria, lo cual busca que si un socio no posee la misma envíe un mensaje de alerta al usuario para que no permita realizar la transacción.
- Se habilitó la generación de los archivos para los desembolsos de retiros a través de Crédito a Cuenta del Banco BHD León.
- Se creó la cartera y el auxiliar para la administración

automática de las cuentas de ahorros para los socios inactivos y la cuenta control.

CAMBIOS REALIZADOS AL MÓDULO DE PRÉSTAMOS:

- Se habilitó la generación de los archivos para los desembolsos de préstamos a través de Crédito a Cuenta del Banco BHD León.
- Se creó la cartera y el auxiliar para la administración automática de las cuentas de préstamos para los socios inactivos y la cuenta control.
- Se creó la pantalla para consolidación de préstamos por clientes para los retiros de la Cooperativa.
- Se habilitó la generación de los archivos de Préstamos y Retiros, para desembolsos por crédito a cuentas sin importar la oficina del usuario.
- Se agregó a la pantalla de amortización y microcrédito el que se pudiera sumar la deuda actual al monto solicitado, lo cual había que hacerlo manual.
- Se agregó a la pantalla de amortización y microcrédito para que imprima y auto complete la Obligación de Pago, para que el socio solo tenga que agregar el bueno y válido y su firma.
- Se habilitó la pantalla para el desembolso masivo de órdenes de servicio.
- Se crearon las tablas históricas para reducir el tiempo del cierre contable.

COOPNAZONAF FIRMA ACUERDO CON LA EMPRESA CONSULTORES DE DATOS DEL CARIBE, S.A., Y ADQUIERE EL PRODUCTO DATA CRÉDITO.

En el mes de marzo de 2017 COOPNAZONAF firmó un contrato de afiliación con la empresa Consultores de Datos del Caribe S.A., que a través de su producto Data Crédito ofrece información crediticia de los socios y clientes afiliados a esta.

El objetivo de la afiliación es la entrega de información crediticia y la obtención veraz sobre el historial de crédito de los socios, a su vez, dichos socios podrán conocer u obtener reportes sobre su comportamiento crediticio en el mercado financiero,

cooperativo y comercial. Este acuerdo garantiza la protección integral de los datos personales de nuestros socios, sin lesionar su honor e intimidad.

También, la dirección de la Cooperativa de esta forma logra administrar y controlar mejor la gestión en la cartera de crédito, principalmente la de los

exsocios que dejen deudas pendientes, lo que asegura la rentabilidad en las operaciones y permite que en la gestión de las finanzas se logre mayor provecho de los recursos disponibles, coadyuvando así con la toma de decisiones y la obtención de mayores beneficios para todos sus asociados.

1- RESULTADOS COMISIÓN DE ASAMBLEAS:

Esta Comisión estuvo presidida por Aira Montaña y contó con el soporte de un equipo de colaboradores de la cooperativa encabezado por Gabriela de León, asistente administrativa del equipo de gerencia.

Las asambleas distritales fueron desarrolladas exitosamente durante los meses de abril y mayo de 2017. El Consejo de Administración escogió una comisión para que se encargara de dirigir el proceso de elección de los delegados, con la colaboración de los representantes de los Recursos Humanos de cada empresa distrito. Dicha Comisión estuvo integrada por los siguientes representantes del Consejo de Administración, de la Gerencia y del IDECOOP:

Geraldo Martínez

Presidente Consejo de Administración

Flavio Contin

Vicepresidente Consejo de Administración.

Rafael Piantini

Tesorero del Consejo de Administración.

Aira Montaña

Secretaria del Consejo de Administración.

Ana Lucía Espino

Vocal del Consejo de Administración.

Bartolo del Rosario Salazar

Gerente Financiero.

Jesús Fernández R

Gerente General.

Rafael Tejada

Gerente de Operaciones y Servicio al Socio.

Alfredo Frías

Representante del IDECOOP.

Dicha Comisión Organizadora asumió la responsabilidad de orientar y dirigir los trabajos de elección de los delegados y suplentes que habrían de formar los distritos cooperativos en cada empresa donde las condiciones así lo permitieran.

De acuerdo al procedimiento que rige los distritos cooperativos entregado a cada miembro de la comisión, para que una empresa adquiriera la categoría de distrito cooperativo debe tener un mínimo de trescientos (300) socios afiliados a COOPNAZONAF y por cada ciento cincuenta (150) socios se escogerá un delegado y un suplente. Después de identificar la cantidad de delegados y suplentes a elegir por cada Distrito Cooperativo se procedió a hacer dicha elección con el soporte de los representantes de Recursos Humanos de cada empresa.

Una vez escogidos los delegados y suplentes fueron convocados por el Consejo de Administración a participar en las asambleas de los distritos cooperativos, a través de un calendario y una agenda contentiva de temas relativos a los resultados en términos de ahorros, préstamos, excedentes, mejoras introducidas a los procesos, así como el número de socios por distrito y de manera general.

Fueron elegidos ciento once (111) delegados y ciento once (111) suplentes, los cuales participaron en once (11) asambleas distritales, donde cada distrito cooperativo eligió los miembros de los dirigentes de los mismos: esto es un Coordinador, un Secretario, un Responsable de Educación y un Responsable de Organización y Promoción. Durante este proceso identificamos veinte (20) empresas que no alcanzan los trescientos socios (300), por lo que decidimos invitar uno o dos socios a varios de los encuentros que hicimos, por

oficinas de servicios, en calidad de representantes de los socios que existen en dichas empresas.

Esta comisión también ha estado presente en el proceso de montaje de la IV Asamblea General Ordinaria de Delegados. Para estos fines se elaboró un programa de trabajo que contiene los pasos a seguir antes, durante y después de su realización.

Nuestro Consejo de Administración realizó, durante la presente gestión, diecisiete (17) reuniones ordinarias, pues llevábamos un ritmo de dos reuniones por mes. También hicimos dos reuniones extraordinarias, en tanto que el Comité Ejecutivo realizó cinco (5).

De manera conjunta con los demás órganos de dirección, hicimos siete (7) reuniones: esto es una (1) reunión para presentar los objetivos de la gestión 2016-2017; una (1) reunión para presentar el presupuesto para el año 2017; dos (2) reuniones para presentar los manuales y reglamentos de los procesos administrativos, operativos y de gobernabilidad; tres (3) reuniones para tratar sobre la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 y una (1) reunión para clausurar el II Diplomado de Carrera Dirigencial.

Por el Consejo de Administración firman:



Geraldo Martínez,
Presidente del Consejo



Flavio Contin
Vice Presidente del Consejo



Rafael Piantini
3ero. Consejo de Administración



Aira Montaña
Secretaria del Consejo de Adm.



Ana Lucia Espino
Vocal Consejo de Administración

INFORME

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

GESTIÓN 2016-2017



Distinguidos Delegados: Miembros del Consejo de Administración y Comité de Crédito

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y en nuestros estatutos, respecto a la responsabilidad de la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa, tiene el honor de presentar el informe de la gestión ejecutada en el periodo 2016-2017.

Concluida la III Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 26 de junio de 2016,

a la cual asistimos en calidad de delegados, fuimos electos como miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia:

Radhamés Mateo	<i>Titular</i>	<i>3 años</i>
Radiannis Pichardo	<i>Titular</i>	<i>3 años</i>
Gloria Cepeda	<i>Titular</i>	<i>1 año</i>
Dulce Blanco	<i>1er. Suplente</i>	<i>1 año</i>
Kharlos Núñez	<i>2do. Suplente</i>	<i>1 año</i>

Una vez elegidos los cuatro miembros anteriores por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la Comisión Electoral procedió a juramentarnos

conjuntamente con la titular Gloria Cepeda, a quien le restaba un año de gestión.

De inmediato convocamos una reunión ese mismo 26 de junio, a los fines de elegir los cargos a desempeñar por los titulares de acuerdo a lo establecido en los estatutos. El Consejo distribuyó los cargos de la siguiente manera:

Radhamés Mateo - *Presidente*

Gloria Cepeda - *Secretaria*

Radiannis Pichardo - *Vocal*

Dulce Blanco Primer - *Suplente*

Kharlos Núñez Segundo - *Suplente*

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:

El Consejo de Vigilancia sostuvo reuniones ordinarias que promedian dos (2) veces por mes y aproximadamente unas cinco (5) extraordinarias, para conocer asuntos relacionados con: resoluciones emitidas por el Consejo de Administración, cambios en la estructura organizacional, mejoras realizadas a la operación de la cooperativa, gestión de contrataciones, entre otros.

De igual manera, nuestro presidente participó en representación del Consejo en reuniones pautadas por el Consejo de Administración y de reuniones de los tres organismos de dirección.

Sostuvimos, así mismo, reuniones con la Gerencia Financiera y de Operaciones de la Cooperativa, así como su asesor, hoy gerente general, Sr. Jesús Fernández, para documentarnos acerca de los procesos, y la obtención de asesoría y capacitación en torno a las funciones y responsabilidades del Consejo de Vigilancia, según lo establecido por la ley, en la cual nos instruimos en los siguientes aspectos:

- Conocimientos de todas las normativas cooperativistas
- Revisión de nóminas (impuestos y TSS)
- Arqueos de caja
- Procedimiento sobre el manejo de la comunicación entre consejos
- Revisión del libro de acta del Comité de Crédito

- Revisión de informes
- Carta de gerencia de los auditores internos
- Evaluación del IDECOOP
- Evaluación de estados financieros

Una vez capacitados en los tópicos descritos, se preparó un plan de trabajo abarcando varias de las oficinas de nuestra Cooperativa.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA DE COOPNAZONAF:

El Consejo de Vigilancia participó con todos sus miembros, junto a los demás miembros de los dos organismos de dirección restantes y con colaboradores de la organización, en la preparación del Plan Estratégico de COOPNAZONAF, el cual inició con una evaluación actual de la Cooperativa, y establecimiento de una proyección estratégica para los próximos tres años.

Participamos en la clausura del 2do. Diplomado de Carrera Dirigencial, organizado y dirigido eficientemente por la Comisión de Educación, el Centro de Investigación y Formación Cooperativa (CIFCOOP) y los colaboradores de la Cooperativa. En el mismo fueron formados setenta y cuatro (74) nuevos líderes, potenciales directivos de nuestra cooperativa, lo que garantiza la continuidad de una gobernabilidad estable y comprometida con el futuro de nuestra COOPNAZONAF.

GESTIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2016-2017:

El Consejo de Vigilancia realizó diversos trabajos, todos con el fin de asegurar la transparencia de los procesos de COOPNAZONAF, entre ellos se pueden destacar los siguientes:

- ◆ Se realizaron revisiones a más de 600 préstamos, en dichas evaluaciones no encontramos desviaciones de importancia que pudieran haber afectado el sistema de control interno, así como el cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos para las aprobaciones de los mismos, quedando evidenciadas la efectividad y eficiencia de los responsables de aplicar estos procesos.

- ◆ Revisión y examen a préstamos de colaboradores y directivos, conocidos y aprobados en acuerdo, dando cumplimiento a los procedimientos y políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.
- ◆ Reunión con Auditoría Interna de la Cooperativa, contratada bajo una excelente iniciativa de nuestro Consejo de Administración, para trabajar en el robustecimiento de los controles internos, quien compareció ante nuestro Consejo de Vigilancia cuantas veces fue requerida, a los fines de esclarecer las inquietudes que tuvimos con respecto a distintos temas propios de la operatividad de la Cooperativa.
- ◆ Se realizaron seis (6) arqueos de caja chica en las diferentes oficinas, con lo que se comprobó que en el manejo y administración de estos recursos se cumple con las disposiciones establecidas en el reglamento preparado para su manejo. Las correcciones a las observaciones encontradas fueron informadas al Consejo de Administración, y se procedió a realizar los correctivos de lugar a cada una.
- ◆ Se solicitó al Consejo de Administración el informe de los auditores independientes correspondiente al cierre del año 2015, y se llevó a cabo un análisis exhaustivo, comprobando que los auditores externos emitieron su opinión sin salvedad sobre la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados financieros. En este sentido concluimos que los organismos responsables de la administración y control relacionados con el manejo de los recursos de nuestros socios, desarrollan sus responsabilidades apegados a las disposiciones de la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas, los estatutos y normativas internas, así como a las demás disposiciones que le son inherentes a las operaciones y actividades que ejecuta nuestra Cooperativa.
- ◆ Además, y de acuerdo a nuestro plan de trabajo, solicitamos al Consejo de Administración, para fines de revisión y evaluación, los siguientes documentos:
 - ◆ Registro de contratos de servicios.
 - ◆ Presupuesto aprobado por el Consejo de Administración y plan de trabajo.
 - ◆ Intereses generados y pagados por las instituciones financieras donde la Cooperativa tenía inversiones en valores, así como los correspondientes a los depósitos de ahorros, depósitos a plazo fijo y aportaciones de socios a ser pagados por la Cooperativa.
 - ◆ Procedimiento de compras. Este procedimiento está en proceso de desarrollo, por lo que se sugirió al Consejo de Administración la creación del mismo.
 - ◆ Se realizaron visitas a diferentes oficinas y distritos (Caucedo, Oficina Principal, San Pedro), con el fin de verificar y comprobar el funcionamiento y efectividad de los procesos utilizados en la ejecución de todas las actividades.
 - ◆ Se realizó la revisión del Estado de Resultado correspondiente al cierre del periodo 2016, analizando de los gastos generales y administrativos, donde se comprobó que los mismos se incurrieron de acuerdo al presupuesto preparado para el referido periodo, infringiendo en el excelente desempeño financiero que ha tenido nuestra cooperativa en ese periodo.
 - ◆ Practicamos conjuntamente con los colaboradores de las oficinas, el inventario de activos de la Cooperativa, dando cumplimiento a lo sugerido por los técnicos del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y a lo establecido en las políticas internas de COOPNAZONAF.

DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA RECIBIDOS:

Para el desarrollo y ejecución de nuestras actividades, recibimos de parte de dirección de la Cooperativa los manuales y reglamentos administrativos y operativos, los cuales servirán de base a directivos y colaboradores para facilitar los servicios en favor de los socios y para el buen funcionamiento de la organización:

- Manual de Organización y Funciones
- Modelo de Organización para la Gobernabilidad
- Reglamento Fondo de Caja Chica

TAMBIÉN NOS FUERON ENTREGADOS:

- Copia de los estados financieros mensuales, indicadores financieros y presupuesto acumulado en los meses solicitados.
- Copia de resoluciones: fiscalizaciones de IDECOOP 2016-2017 a los fines de evaluar los puntos trabajados por las diferentes áreas de la cooperativa y asegurar el apego a lo requerido en las observaciones.
- Relación Inventario Mobiliarios y Equipos de la Oficina.

Gracias a todos los directivos y colaboradores por el apoyo brindado a los miembros del Consejo de Vigilancia para el desarrollo y ejecución de nuestras responsabilidades, contribuyendo de esta manera al mejoramiento del sistema de control interno, a la transparencia de las operaciones e informaciones de la Cooperativa, comprobando el compromiso integrar de la dirección de continuar mejorando día a día, con la finalidad de cumplir con nuestra visión de llevar el desarrollo humano a nuestros asociados.

Muchas gracias, con el compromiso de seguir trabajando con apego a nuestros valores, y principios en beneficio de todos nuestros socios.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA, FIRMAN:

Radhamés Mateo, *Presidente*

Gloria Cepeda, *Secretaria*

Radiannis Pichardo, *Vocal*

Dulce Blanco, *Primer suplente*

Kharlos Núñez, *Segundo suplente*



INFORME

DEL COMITÉ DE CRÉDITO GESTIÓN 2016-2017



Distinguidos Delegados: Señores Miembros del Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y a los estatutos de nuestra Cooperativa, nos place presentar a esta IV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, los resultados de la gestión del Comité de Crédito durante el año fiscal 2016 y 2017 en lo social.

El Comité de Crédito es el árbitro de todas las solicitudes de préstamos y créditos de los socios, asegurando el cumplimiento de las políticas sobre Préstamos y Captación de Ahorros, aprobado por el Consejo de Administración, y asegurando el fiel cumplimiento de los estatutos de nuestra Cooperativa,

siendo siempre sensibles a las necesidades básicas y expresadas por nuestros socios. Los miembros de nuestro Comité de Crédito fueron elegidos y juramentados el 26 de junio del año 2016, durante la celebración de la III Asamblea General Ordinaria de Delegados de COOPNAZONAF. Inmediatamente después de terminada la Asamblea, los miembros del Comité de Crédito nos reunimos y como mandan los estatutos procedimos a elegir un presidente y un secretario, quedando dicho Comité integrado como sigue:

Margaret Mejía	<i>Presidente</i>	<i>1 año</i>
Ysabel Camacho	<i>Secretaria</i>	<i>3 años</i>
Eduard Pérez	<i>Vocal</i>	<i>1 año</i>
Carlos Martínez	<i>Suplente</i>	<i>1 año</i>

Al inicio de la gestión 2016-2017, la señora Margaret Mejía presentó renuncia como miembro del Comité de Crédito en fecha 12 de septiembre de 2016, debido a su desvinculación de la empresa Medtrodnic. Entonces el Comité de Crédito, en reunión con el 100% de sus miembros, aprobó la conformación de la nueva estructura del Comité, quedando integrado como sigue:

Ysabel Camacho	<i>Presidente</i>	<i>3 años</i>
Edward Pérez	<i>Secretario</i>	<i>1 año</i>
Edward Pérez	<i>Vacante</i>	<i>1 año</i>
Carlos Martínez	<i>Vocal</i>	<i>1 año</i>

El informe que a continuación presentamos reafirma nuestra misión de brindar a nuestros asociados servicios de calidad y de manera oportuna, cuidando la rentabilidad, conforme a los principios cooperativos y para el beneficio de todos nuestros socios.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

El Comité de Crédito, en su gestión correspondiente a este periodo, realizó doce (12) reuniones, todas ordinarias, con una participación del 100% de sus miembros. Además, participamos en dos (2) reuniones ampliadas, invitados por el Consejo de Administración, y en dos (2) reuniones para el Taller de Planificación Estratégica de COOPNAZONAF, tomando un rol activo en las decisiones, asegurando que nuestros objetivos comunes estuvieran alineados con los estatutos de la COOPNAZONAF, con las políticas y procedimientos para los productos de préstamos y ahorros, que buscan satisfacer las expectativas de nuestros socios.

Durante la Gestión 2016-2017 participamos en el proceso de revisar y apoyar el lanzamiento del “Manual de Política y Procedimientos de Préstamos y Órdenes de Servicio” y el “Manual de Captación de Ahorros y Aportaciones”, con actualizaciones y cambios en ambas políticas, si empre con el espíritu de asegurar y seguir ofertando el mejor servicio a nuestros socios, manteniendo una operación sana y rentable. Algunos de los cambios aprobados por el Consejo de Administración y ejecutados por el Comité de Crédito fueron los siguientes:

- ◆ Préstamo de Excepción: el monto máximo para este tipo de préstamo fue aumentado a RD\$300,000.00
- ◆ Creación del Préstamo Escolar a una tasa preferencial.
- ◆ Revisión y ajuste del período/cuotas requeridas para el refinanciamiento (reenganche).
- ◆ Préstamos especiales para la solución de emergencias importantes presentadas a los socios.

Otras actividades importantes realizadas durante este período para asegurar la preparación educativa de nuestros miembros y para afirmar que nuestro Comité apoya de manera efectiva las operaciones y estrategias de nuestra cooperativa, fueron las siguientes:

- ◆ Clausura del Diplomado en Gestión de la Empresa Cooperativa – 100% participación del Comité de Crédito.
- ◆ Entrenamiento cruzado entre miembros del Comité, asegurando la capacidad para correr los procesos y cubrir eficientemente cualquier puesto en caso necesario.
- ◆ Mensualmente recibimos y verificamos los Estados Financieros de la Cooperativa.
- ◆ Mensualmente recibimos y verificamos las comunicaciones y minutas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración y la Gerencia General de la Cooperativa.

Por otro lado, en el momento requerido se presentaron a los auditores externos y a los técnicos del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), las evidencias de las actividades y decisiones tomadas por el Comité y que están contenidas en las actas que recogen las decisiones del mismo, para el cierre fiscal del año 2016 y la aprobación de nuestra Asamblea Anual de Delegados.

De esta manera, el Comité de Crédito ha mantenido un rol activo durante esta gestión, asumiendo el compromiso que le fue confiado por la asamblea y por las normativas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Nos sentimos altamente satisfechos con

el compromiso mostrado por todos los miembros del Comité en el cumplimiento de sus responsabilidades y por los resultados alcanzados a la fecha.

PRÉSTAMOS APROBADOS

Tendencias sociales de la cartera de préstamos: En el año 2016 se aprobaron en favor de los socios RD\$36,171 préstamos por un monto total de RD\$474,730,727.00, que contribuyeron a solucionar una diversidad de necesidades y situaciones personales, de su entorno familiar y social, apoyando nuestra misión fundamental de mejorar la calidad de vida de nuestros socios.

Dentro de los conceptos para el uso de los recursos de los préstamos otorgados, podemos citar los siguientes: saldar deudas, atención a emergencias, vivienda y solares, vehículos, estudios y útiles escolares, atenciones médicas, electrodomésticos, negocios, viajes y mudanzas, entre otros.

El destino antes citado del uso de los recursos de los préstamos aprobados está contenido en los diferentes tipos de préstamos que se presentan, (Ver cuadro 1).

El 42.7% por la suma de RD\$202, 646,341 correspondieron al tipo de tres veces los ahorros, seguido por dos veces los ahorros con un 28.4% por un monto de RD\$134, 695,730, y los préstamos de emergencia con un 15.1% para un monto de RD\$71, 841,269, el restante 13.8 % por el importe de RD\$65, 547,388.

Es importante destaca que, el 38.4% por el valor de RD\$182, 265,144 fueron aprobados como préstamos nuevos, esta es una muestra inequívoca de que los empleados que ingresan como socios, ven en la Cooperativa la oportunidad de ahorrar de manera oportuna, contribuyendo a crear un hábito de ahorro en ellos, así de como formarse en la utilización inteligente de los recursos para la solución de sus necesidades.

El 61.6% por la suma de RD\$292, 465,584 de los préstamos aprobados, fueron de socios que refinanciaron (reengancharon) sus deudas, reflejando su preferencia y las ventajas que tienen los productos y los servicios financieros de la Cooperativa, (Ver cuadro 2).

En este periodo de gestión activa del Comité de Crédito, los socios siguieron solicitando préstamos para solucionar su situación relacionada con el nivel de deudas de ellos, en sentido, los recursos colocados para saldar dichas deudas, presenta la mayor participación en este periodo que es de un 39.1% para un monto de RD\$185,831,399.

Los préstamos de emergencia siguen siendo una solución rápida para las necesidades e imprevistos que se le presentan a nuestros socios, estos constituyen el 19.1% por un monto de RD\$90, 514,247. Mientras que un renglón importante y que hace énfasis en la misión de nuestra cooperativa, de buscar mejorar la calidad de vida de nuestros socios, son los recursos desembolsados para compra de solar, mejoramiento

Tipos de P réstamo	Total	Total	Total	%
UNA VEZ LOS AHORROS	17,718,215%	19,360,770	37,078,985	7.8%
DOS VECES LOS AHORROS	86,622,710%	48,073,020	134,695,730	28.4%
TRES VECES LOS AHORROS	157,207,755%	45,438,586	202,646,341	42.7%
EXCEPCIÓN	1,777,881%	18,588,293	20,366,174	4.3%
PRESTAMOS DE EMERGENCIA	27,863,805 %	43,977,464	71,841,269	15.1%
OTROS	1,275,218%	6,827,011	8,102,229	1.7%
Total	292,465,584	182,265,144	474,730,727	100%
Porcentajes	61.6%	38.4%	100%	

Cuadro 1 – Desembolso por Tipo de Préstamo

Destino	Refinanciado	Nuevos	Total	%
Saldar Deuda	128,309,140	57,522,259	185,831,399	39.1%
Emergencia	37,165,796	53,348,451	90,514,247	19.1%
Construcción Vivienda	28,522,886	14,839,444	43,362,247	9.1%
Mejora Vivienda	25,064,122	6,913,492	31,977,614	6.7%
Fondo General	13,718,283	8,475,676	22,193,959	4.7%
Estudios Universitarios	12,916,195	8,249,113	21,165,308	4.5%
Emergencia Médica	12,634,240	4,974,402	17,608,642	3.7%
Compra Vehículo	9,295,232	6,760,725	16,055,957	3.4%
Compra Electrodomésticos	5,431,678	6,214,623	11,646,301	2.5%
Estudios y Exámenes Médicos	6,286,927	4,016,310	10,303,237	2.2%
Compra Solares, Terrenos	5,399,508	4,268,148	9,667,656	2.0%
Útiles Escolares	2,666,031	3,767,085	6,433,116	1.4%
Viaje o Vacaciones	1,990,451	1,395,920	3,386,371	0.7%
Negocios	2,560,000	431,400	2,991,400	0.6%
Equipos Cómputos e Informar	4,700	637,025	641,725	0.1%
Servicios Ópticos (Lentes)	273,628	355,390	629,018	0.1%
Mudanza	148,767	27,700	176,467	0.0%
Artículos Varios	78,000	26,000	104,000	0.0%
Estadia en Hoteles		24,981	24,981	0.0%
Medicamentos		17,000	17,000	0.0%
Total	292,465,584	182,265,144	474,730,727	100.0

Cuadro 2 – Desembolso por Destino de los Recursos (Fondo).

y construcción de viviendas, este grupo representan el 17.9% para un importe de RD\$85, 007,600. Otro reglón importante no por su participación porcentual, sino por el uso de los recursos que fueron dirigidos para educación y formación de nuestros socios y sus familiares directos, este lo compone: estudios universitarios y los útiles escolares, estos participaron con un 5.8% por un monto de RD\$27, 598,424.

Es importante destacar el apoyo que nos dan las empresas con acuerdos de servicios con la COOPNAZONAF, para llevar de forma ágil y oportuna los productos y servicios a sus empleados y trabajadores. En el cuadro que antecede, se presentan diez (10) empresas con mayores volúmenes de operaciones en préstamos y servicios, se puede observar la

participación individual de cada una de ellas. El personal de estas recibieron la suma de RD\$411, 717,940 para un 86.7%, mientras que las 39 restantes representan un importante 13.3% por un monto desembolsado de \$63, 012,787, (ver cuadro 3).

Nuestra cooperativa también ofrece igualdad de oportunidad para el hombre y la mujer, en lo relativo al acceso de servicios y productos crediticios a nuestros socios, en un ambiente totalmente incluyente y transparente. Consideramos interesante tanto para las empresas que nos patrocinan como nuestros socios, que puedan compartir y participar de acuerdo a los valores cooperativos de igualdad y equidad. Como se puede apreciar en el cuadro que antecede, la mujer tiene una participación significativa de un

Tipo de Préstamo	Cantidad	Monto	%
ACCUSED	3,512	32,085,827	6.8%
DAVIS & GECK CARIBBE LTD (MEDTRONIC)	5,113	83,247,431	17.5%
DP WORD CAUCEDO	2,335	50,559,541	10.7%
FENWAL INTERNACIONAL	5,122	56,539,773	11.9%
CONVATEC	2,070	26,213,413	5.5%
HOSPIRA	1,409	16,833,918	3.5%
JOHNSON AND JOHNSON	434	18,046,544	3.8%
CUTLER-HAMMER INDUSTRIES (EATON)	8,847	96,545,559	20.3%
EDWARDS LIFESCIENCES	1,523	19,958,634	4.2%
GENTLING DOMINICAN REPUBLIC	1,509	11,687,299	2.5%
OTROS (39)	4,297	63,012,787	13.3%
Total	36,171	474,730,727	100.0

Cuadro 3 – Desembolso de Préstamos por Empresa.

Género	Monto	Part. %
Mujeres	222,818,029	46.9%
Hombres	251,912,698	53.1%
Total	474,730,727	100.0

46.9% para un monto de RD\$222, 818,029, en tanto que, los hombres representan un 53.1% obteniendo recursos por la suma de RD\$251, 912,698.

Agradecemos profundamente a los directivos y empleados de COOPNAZONAF que directa o indirectamente colaboraron con nosotros para hacer posible la ejecución de las acciones de este estamento cooperativo.

El Comité de Crédito da fiel testimonio de que ha cumplido cabalmente una vez más con la responsabilidad delegada por la Asamblea General de Delegados, los estatutos de la COOPNAZONAF, la legislación cooperativa y las políticas y procedimientos de ahorros y créditos.

Nos sentimos orgullosos de haber sido merecedores de la confianza y oportunidad de servir a nuestros socios. Mantendremos el mismo compromiso para los miembros que continúan en el próximo período e invitamos a los nuevos que sean elegidos a

continuar con el mismo espíritu de aprendizaje y de servicio voluntario en favor del bien común para el bienestar de todos los socios de COOPNAZONAF.

Por el Comité de Crédito firman:

Ysabel Camacho - Presidente

Edward Pérez - Secretario

Carlos Martínez - Vocal

Asamblea Distrital Accumed Nigua



Asamblea Distrital Convatec PIISA



Asamblea Distrital DP World Caucedo



Asamblea Distrital Eaton PIISA



Asamblea Distrital Edwards PIISA



Asamblea Distrital con representantes de las empresas: Corflex Caribe, Somos Gourmet, Atlantic Caribbean y L&DM Dominicana



JURAMENTACION VARIOS DISTRITOS PIISA



DISTRITO COOPERATIVO PIISA



DISTRITO COOPERATIVO GETINGE



LAURETON PRESENTE



JOHNSON AND JOHNSON PRESENTE



DISTRITO COOPERATIVO BAXTER



METRIX DOMINICANA PRESENTE



DISTRITO COOPERATIVO MEDTRONIC



*DISTRITO SAN PEDRO DE MACORIS, EMPRESAS PRESENTES SUPREMA
MANUFACTURING, SINDONI GROUP, CARIBBEAN STEEL AND TUBE Y
DOMINICAN GARDEN PRODUCTS*



DISTRITO COOPERATIVO MEDTRONIC



DISTRITO COOPERATIVO CONVATEC



DISTRITO COOPERATIVO HOSPIRA



DISTRITO COOPERATIVO ACCUMED



DISTRITO OFICINA PRINCIPAL EMPRESAS PRESENTES NBM SANTO DOMINGO, JADE TERIYAKI, PALA PIZZA, ARGENT INVESTMENTS, COOPNAZONAF, FLOBEMAN (UNIFOOD) VY EL DISTRITO COOPERATIVO MADEINSA



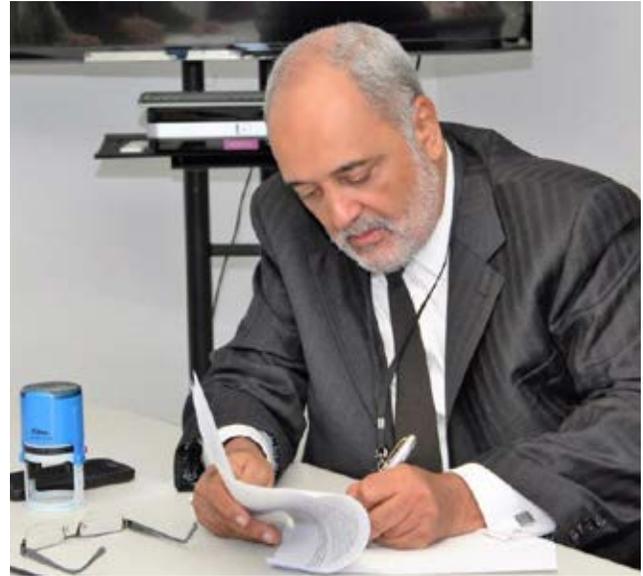
DISTRITO COOPERATIVO FRESENIUS-KABI (FENWAL)



DISTRITO EATON



Firma de Contrato con el Call Center Teleperformance

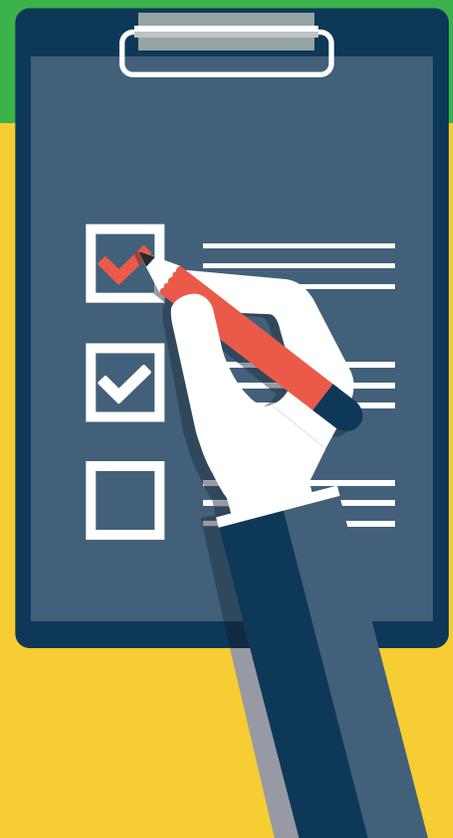




**COOPERATIVA DE AHORRO,
CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
ZONA FRANCA, INC. (COOPNAZONAF)**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**





Al Consejo de Administración y la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc. (COOPNAZONAF)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc. (COOPNAZONAF), los cuales comprenden el estado de Balance General al 31 de diciembre 2016, así como los estados de Excedentes y Excedentes Acumulados, de Cambios en el Patrimonio Social y de Flujos de Efectivo por el período de doce meses terminados en esa fecha y un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:

La administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y la presentación razonable de los Estados Financieros libres de declaraciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicando apropiadamente las políticas contables y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA's) adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros estén exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo.

**ENCARNACIÓN CONSULTING, S.R.L.**

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalden las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos.

Un auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficiencia de los controles internos de la entidad.

Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc. (COOPNAZONAF), al 31 de diciembre 2016 y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

**ENCARNACIÓN CONSULTING, S.R.L.**

Asunto de Énfasis

Los Estados Financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los estados de balance general, de excedentes y excedentes acumulados, de cambios en el patrimonio social y flujos de efectivo y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad.

Encarnación Consulting, SRL.
Santo Domingo, República Dominicana
3 de marzo 2016.

Av. Máximo Gómez Esq. Peña Batlle, Plaza Enriquillo Local No.22 **Tel:** 809-333-6350
Correo: encarnacionconsulting@hotmail.com **Web:** encarnacionconsulting.com
RNC: 1-31171125 **Registro ICPARD No.** 99569 **Registro IDECOOP A-210**

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

ESTADOS DE BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

Activos	2016	2015
corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	13,987,127	17,199,902
Cartera de crédito neta (nota 5)	442,706,431	302,344,829
Cuentas por cobrar y otras (nota 6)	4,961,084	9,227,332
Total activos corrientes	461,654,642	328,772,063
Propiedad, planta y equipos, neto (nota 7)	1,699,192	1,510,941
Gastos anticipados y otros activos (nota 8)	2,474,570	1,081,227
Total activos	465,828,404	331,364,230
Pasivos		
Ahorros de socios (nota 9)	354,283,558	246,467,438
Depósitos a plazos fijos (nota 10)	68,523,833	57,485,178
Cuentas por pagar proveedores (nota 11)	2,196,098	1,311,296
Acumulaciones por pagar (nota 12)	4,872,763	2,907,650
	<u>429,876,251</u>	<u>308,171,562</u>
Patrimonio de los socios:		
Aportaciones de los Socios	7,261,407	7,407,459
Membresías de socios	306,500	1,019,018
Capital Institucional	4,335,971	1,320,450
Resultado del ejercicio	20,188,947	11,223,620
Reservas estatutarias (nota 13)	3,859,328	2,222,120
Total patrimonio de los socios	35,952,153	23,192,668
Total pasivos y patrimonio de los socios	465,828,404	331,364,230

Las notas en las páginas 10 hasta la 21, son parte integral de los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

ESTADOS DE EXCEDENTES Y EXCEDENTES ACUMULADOS

Por el período 1 ero. de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en RD\$)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:		
Intereses sobre préstamos	63,565,230	42,662,023
Gastos financieros:		
Intereses pagados por depósitos a plazo fijo	5,841,574	4,550,718
Margen financiero	57,723,656	38,111,305
Gastos de operaciones:		
Compensaciones al personal (nota 14)	14,237,889	9,451,861
Generales y administrativos (nota 15)	16,690,098	13,559,216
Depreciación y amortización	471,066	430,434
	<u>31,399,053</u>	<u>23,441,511</u>
Excedentes en operaciones	26,324,603	14,669,794
Otros ingresos		
Otros ingresos (nota 16)	667,576	574,157
Excedentes antes de bonificación y reservas	26,992,179	15,243,951
Bonificación	1,773,026	1,043,493
Excedentes antes de reservas	25,219,153	14,200,459
Gastos de reservas constituidas del periodo:		
Reserva general	206,493	127,301
Reserva educativa	1,260,958	868,853
Capital Institucional	2,375,170	1,320,450
Fondo de desarrollo	1,187,585	660,235
Total de reservas y provisiones	<u>5,030,206</u>	<u>2,976,839</u>
Excedentes netos del período	<u>20,188,947</u>	<u>11,223,620</u>

Las notas en las páginas 10 hasta la 21, son parte integral de los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período terminado al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

	2016	2015
Excedentes netos del período	20,188,947	11,223,620
Ajustes para conciliar la ganancia neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación	471,066	430,434
Reservas y provisiones	2,655,036	-
Aumento (Disminución) en:		
Cartera de crédito	-140,361,602	-113,639,728
Cuentas por cobrar	4,266,247	-4,638,224
Gastos anticipados y otros activos	-1,393,344	5,689,924
Depósitos de ahorros y a plazo fijo	118,854,774	85,560,774
Cuentas por pagar	884,802	722,748
Acumulaciones y retenciones por pagar	1,965,113	-4,063,436
Total de ajustes	-15,784,009	-30,367,942
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de Operación	7,531,040	-18,713,886
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición (retiros) de activos fijos	-659,317	-990,218
Inversiones en valores	-	21,174,379
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	-659,317	20,184,161
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Aporte de capital	(1,876,399)	3,463,687
Resultados acumulados	(8,208,099)	-3,642,794
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de Financiamiento	-10,084,498	-179,107
(Disminución) Aumento neto de efectivo	-3,212,775	1,291,168
Efectivo en caja y banco al inicio del año	17,199,902	15,908,734
Efectivo en caja y banco al final del año	13,987,127	17,199,902

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

ESTADOS DE CAMBIOS DE EL PATRIMONIO SOCIAL

Por el período terminado al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

	Aportaciones de socios RD\$	Capital institucional RD\$	Reservas estatutarias RD\$	Excedentes del periodo RD\$	Excedentes acumulados RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero 2015	4,698,433	-	625,643	6,824,107	-	12,148,183
Distribucion de excedentes	-	-	-	(6,824,107)	-	(6,824,107)
Transferencia a reservas	-	-	1,596,477	-	-	1,596,477
Aportaciones de socios	2,709,026	-	-	-	-	2,709,026
Capital institucional	-	1,320,450	-	-	-	1,320,450
Membresias de socios	1,019,018	-	-	-	-	1,019,018
Excedentes del ejercicio	-	-	-	11,223,620	-	11,223,620
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8,426,477	1,320,450	2,222,120	11,223,620	-	23,192,668
Distribucion de excedentes	-	-	-	(11,223,620)	-	(11,223,620)
Incremento de reservas	-	-	2,655,036	-	-	2,655,036
Uso de reservas	-	-	(1,017,828)	-	-	(1,017,828)
Capital institucional	-	3,015,521	-	-	-	3,015,521
Aportaciones de socios	(146,053)	-	-	-	-	(146,053)
Membresias de socios	(712,518)	-	-	-	-	(712,518)
Excedentes del ejercicio	-	-	-	20,188,947	-	20,188,947
Saldos al 31 de diciembre 2016	7,567,906	4,335,971	3,859,328	20,188,947	-	35,952,152

Las notas en las páginas 10 hasta la 21, son parte integral de los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

1. Entidad.

La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc. (COOPNAZONAF), fundada sobre la base de solidaridad para integrar y mejorar la calidad de vida de sus asociados (as), es una empresa de propiedad conjunta, democráticamente dirigida, la cual está destinada a fomentar el ahorro, otorgar préstamos a un interés razonable, y capitalizarlos en el orden económico y social.

Es una Institución basada en las leyes, normas y espíritu del cooperativismo universal. Recibe como miembros a todos los trabajadores de las empresas del sector de Zona Franca. Los socios son los únicos propietarios de la Cooperativa, los cuales ocupan los puestos de dirección y todos los socios reciben los beneficios de sus servicios y el resultado de sus operaciones financieras (excedentes).

La Cooperativa fue constituida el 02 de octubre de 2010, con el nombre social y la denominación legal de Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca. (COOPNAZONAF), e incorporada mediante el Decreto No. 436-11, emitido por el Poder Ejecutivo el 22 de julio del 2011.

La sede central de la Cooperativa está ubicada en la Plaza Castilla, 3er. nivel, local 5-T, avenida Abraham Lincoln, esquina Lope de Vega, Santo Domingo Distrito Nacional.

De manera general la estructura organizativa de las cooperativas tiene dos dimensiones, la asociativa y la operacional. En el artículo No. 15, de la Ley No. 127, encontramos la raíz de la estructura jerárquica de las cooperativas, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:

- a) Asamblea General de Delegados
- b) Consejo de Administración
- c) Consejo de Vigilancia
- d) Comité de Crédito

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

El detalle de los miembros de los diferentes consejos es el siguiente:

Consejo de Administración

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Geraldo Martínez	Presidente
Flavio Contín	Vice-Presidente
Rafael Piantini	Tesorero
Aira Montaña	Secretaria
Ana Lucia Espino	Vocal
Elvira Gautreaux	Suplente

Consejo de Vigilancia

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Radhames Mateo	Presidente
Gloria Cepeda	Secretaria
Radiannys Pichardo	Vocal
Kharlos Núñez	Suplente
Dulce Blanco	Suplente

Comité de Crédito

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Margaret Mejía	Presidente
Ysabel Camacho	Secretaria
Eduart Pérez	Vocal
Carlos Martínez	Suplente

Principales encargados departamentales y funcionarios de la institución:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Jesús Fernández	Gerente General
Bartolo del Rosario Salazar	Gerente Financiero
Rafael Tejada	Gerente de Operaciones
Franklin Almonte	Gerente de Tecnología
Esmeralda de la Cruz	Auditora Interna

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

2. Base de presentación.

2.1 Declaración de cumplimiento.

Los Estados Financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

La emisión final de los Estados Financieros fue aprobada por la gerencia en fecha 8 de febrero del año 2017.

2.2 Bases de medición.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Institución. Toda la información financiera presentada en pesos dominicanos (RD\$) ha sido redondeada al millar más cercano.

2.4 Uso de estimados y juicios.

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requiere que la administración haga juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si estos son afectados.

2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos.

La Cooperativa reconoce sus ingresos bajo el método de lo devengado, el cual es aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y la Dirección General de Impuestos Internos.

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

3. Principales políticas de contabilidad.

Las políticas establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y su equivalente.

El efectivo se define como efectivo en caja, depósitos a la visita e inversiones a corto plazo con vencimiento original a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

3.2 Cartera de crédito y provisión para cuentas de dudoso cobro.

Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha de otorgamiento. Los mismos pasan a formar parte de la cartera de créditos de la Cooperativa.

La provisión para cuentas de dudoso cobro es establecida según lo indicado en la Ley 127-64 y su reglamento, calculándose sobre la base del 5% de los ingresos por intereses de préstamos generados en el período.

3.3 Propiedad, planta y equipos.

La propiedad, planta y equipos está registrada al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

3.4 Depreciación.

La depreciación se determina sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activo</u>	<u>Años vida útil</u>
Mobiliario y equipos de oficina	4
Equipos de computo	4

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

3.5 Provisiones y Reservas.

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma.

3.6 Prestaciones laborales.

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Cooperativa registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

3.7 Sistema de seguridad social.

Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, aportando para el seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia (fondo de pensiones) 7.1%, para el seguro familiar de salud 7.09% y para riesgos laborales un 1.2% del salario base, el cual es cubierto por el empleador y 3% en salud y pensiones, cuya proporción es cubierto por el empleado.

3.8 Impuesto sobre la renta.

La Cooperativa por ser una entidad sin fines de lucro está exenta del pago de impuesto sobre la renta para los excedentes registrados en cada ejercicio contable.

3.9 Instrumentos financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requieren que se revele el valor estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real. En el caso de la Institución, los instrumentos primarios como son: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales y deuda a largo plazo, sus valores en libros son similares a sus valores razonables de de mercado.

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

4. Efectivo en caja y bancos.

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica	10,000	10,000
Efectivo en bancos locales	<u>13,977,127</u>	<u>17,189,902</u>
	<u>13,987,127</u>	<u>17,199,902</u>

5. Cartera de crédito.

Un detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera de crédito	450,064,547	306,730,493
Provisión para la cartera de crédito	<u>-7,358,117</u>	<u>-4,385,664</u>
	<u>442,706,431</u>	<u>302,344,829</u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

6. Cuentas por cobrar.

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Convatec	1,369,315	1,191,589
Cutler-Hammer industries LTD	635,201	4,522,494
Sensata technologies dominicana, SRL	-	221,902
Global Services Corporation, Gsc	5,209	-
Salud en red nacional, S.A. (SERENA)	-	9,517
Edwards lifesciences	-	818,150
Imágenes CEDISA	-	26,939
Accumed Innovative Technologies	-	829,668
Johnson And Johnson	802,940	-
Onemax, S.A	-	36,562
Davis & Geck Caribe. Ltd.	243,812	927,623
Air Liquide Dominicana	39,277	58,800
Fábrica de Refrigerantes Comerciales. (Farco)	154,100	179,311
Atlantic Caribbean Packaging, SRL.	50,000	62,414
PI Manufacturing, S.A	8,487	-
Pala pizza	305,553	229,980
Corflex Caribe, SRL.	73,757	85,490
Servoftal, SRL.	22,216	17,093
Sindoni Group, SRL.	41,043	9,798
L & D Dominicana, S.R.L	56,497	-
Sg Somos Gourmet, SRL	163,640	-
Argent Investments	25,348	-
NBM Santo Domingo, SRL	221,278	-
IXP De Santo Domingo, Ltd	5,940	-
Getinge Dominican Republic, S.A	633,975	-
Caribbean Steel And Tube, S.A	18,819	-
Laurelton Jewelry, S.R.L	509	-
Asoc. De Ind. Y Empresas de Haina	3,000	-
Flobeman, S.R.L	66,340	-
Unifood, S.R.L	14,829	-
	<u>4,961,084</u>	<u>9,227,332</u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

7. Activos fijos.

Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2016, es como

2016	Mobiliarios y Eq. de Ofic. RD\$	Equipos de computadoras RD\$	Total RD\$
Costo:			
Balance inicial	1,020,193	1,654,769	2,674,962
Adquisiciones	90,768	568,548	659,317
Ajustes	12,519	(12,519)	-
Balance final	1,123,480	2,210,798	3,334,278
Depreciación acumulada			
Balance inicial	(260,818)	(903,203)	(1,164,021)
Gasto del año	(231,617)	(239,448)	(471,065)
Balance final	(492,435)	(1,142,651)	(1,635,086)
Activo fijo neto	631,045	1,068,147	1,699,192
2015	Muebles de Oficina RD\$	Equipos de Computos RD\$	Total RD\$
Costo:			
Balance inicial	376,970	1,307,774	1,684,744
Adquisiciones	643,223	346,995	990,218
Balance final	1,020,193	1,654,769	2,674,962
Depreciación acumulada:			
Balance inicial	-119,979	-613,607	(733,586)
Gasto del año	(140,839)	(289,595)	(430,434)
Balance final	-260,818	-903,203	-1,164,021
Activo fijo neto	759,375	751,566	1,510,941

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

8. Gastos pagados por anticipado y otros activos.

Un detalle de los gastos pagados por anticipado y otros activos al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Apertura Coopnazonaf	-	140,269
Programa computo SAFE financiero	-	322,551
Contrato instalación del safe I-Banking	-	257,618
Licencias Watchguard	43,684	4,558
Costos Construcción pagina web	23,515	70,546
Baterías para Inversores	-	10,772
Licencias de Office	253,936	58,755
Proyecto Readecuación Eléctrica	1,069,171	-
Proyecto de Digitalización	682,945	-
Apertura Oficina San Pedro de Macorís	122,999	-
Depósito, agua, luz y teléfono	30,000	30,000
Depósito de alquiler	248,319	186,156
	<u>2,474,570</u>	<u>1,081,227</u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

9. Depósitos de Ahorros

Un detalle de los depósitos de ahorros al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorros generales	354,283,558	246,467,438

Los ahorros de los socios se componen de cuentas que no tienen un vencimiento definido y que no generan intereses.

10. Depósitos a plazo fijo

Un detalle de los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos a plazos fijos	68,523,833	57,485,178

Los depósitos a plazos fijos se componen de certificados que tienen un vencimiento definido y generan intereses a una tasa que fluctúa entre un 7 y un 10% anual.

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

12. Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	2,196,098	1,311,296
	<u>2,196,098</u>	<u>1,311,296</u>

13. Acumulaciones por pagar

Un detalle de las acumulaciones por pagar al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonificaciones y Compensaciones al Personal	2,032,588	1,180,493
Provisión Gastos de Auditoría	118,000	150,000
Vacaciones	192,141	152,019
Provisión Gastos de Asamblea	817,491	600,000
Provisión Gastos Reuniones Directivos	248,224	-
Provisión Gastos Celebración Navideña	101,600	-
Uniforme	175,953	124,813
Provisión Prestaciones Laboral	979,358	600,000
Impuesto sobre la renta	100,691	48,065
18% Itbis retenido a terceros	55,275	8,369
Retención 10% intereses pagados	51,444	43,891
	<u>4,872,763</u>	<u>2,907,650</u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

14. Reservas Estatutarias

Reserva general: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127, sobre cooperativas, y está constituida por el 0.2% de la suma total de sus operaciones brutas. Dicha reserva se establece con el fin de cubrir las pérdidas que puedan producirse en un ejercicio.

Reserva educativa: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127, sobre cooperativas, y se determina según la ley sobre la base del 5% de los excedentes del período.

Reserva para cuentas incobrables: Esta reserva se crea segregando el 5% de los ingresos provenientes de intereses sobre préstamos.

Un detalle de las reservas para los años 2016 y 2015, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Educativa	1,536,642	1,293,512
General	474,875	268,382
Reserva 5% Fondo Desarrollo	<u>1,847,810</u>	<u>660,225</u>
	<u>3,859,328</u>	<u>2,222,120</u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

15. Compensaciones al personal

Un detalle de las compensaciones al personal al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es como sigue:

<u>Detalle de Gastos:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y jornales	9,609,352	6,350,628
Horas Extra	-	5,050
Regalía pascual	833,401	548,969
Compensaciones por desempeño	334,733	173,024
Vacaciones	752,426	336,558
Prestaciones laborales	600,000	600,000
Seguro médico privado	291,639	262,996
Seguro de riesgo laboral	75,005	55,093
Contribución del empleador pensión SVDS	618,218	440,301
Contribución del empleador pensión SFS	620,468	436,017
Aportes patronal INFOTEP	99,120	64,629
Entrenamiento y Capacitación Congresos	400,527	169,695
Actividades Sociales	3,000	8,900
	<u>14,237,889</u>	<u>9,451,861</u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

16. Gastos generales y administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es como sigue:

<u>Detalle de Gastos:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios Servicios Asesoría	720,000	1,621,200
Uniformes	111,600	102,912
Refrigerios	252,235	193,086
Alquiler Oficina Sucursal 1 Pisa	746,521	518,965
Alquiler Oficina Sucursal 2 Oficina Principal 1	544,854	499,896
Alquiler Oficina Sucursal 2 Oficina Principal 2	193,872	-
Digitalización de documentos	13,517	-
Legales	287,501	141,600
Papelerías y Útiles de Oficina	462,351	412,507
Comunicaciones	1,349,389	1,261,306
Luz, agua y basura	297,145	302,150
Reuniones Directivos	2,407,276	1,298,092
Transporte y mensajería local	254,240	202,901
Mantenimiento y reparación muebles y equipos	9,000	29,031
Útiles y gastos de aseo	32,947	26,483
Promoción y Publicidad	313,102	176,838
Auditoría externa	236,000	150,000
Combustibles y Lubricantes	575,900	396,198
Contribuciones y Cuotas	30,000	30,000
Donaciones	50,000	90,607
Sub total	<u>8,887,450</u>	<u>7,453,768</u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

16. Gastos generales y administrativos (continuación):

<u>Detalle de Gastos:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Celebración Navideña	318,029	216,690
Asamblea	1,200,000	1,143,986
Cuentas Incobrables	3,178,262	2,133,101
Comisiones y cargos bancarios	1,159,632	-
Licencias y Permisos	221,758	171,686
Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo	264,966	266,578
Intalaciones y Mejora de Propiedad	173,533	192,096
Sistema computos Safe	322,551	-
Hospedaje modulo I banking cosefi	359,072	-
Amortización modulo safe I banking	257,618	-
Amortización página web	47,031	-
Amortización proceso incorporación	140,269	-
Suministros comedor empleados	44,814	-
Mantenimiento página web	103,840	-
Otros	11,272	1,981,311
Sub total	<u>7,802,648</u>	<u>6,105,448</u>
Total gastos generales y administrativos	<u><u>16,690,098</u></u>	<u><u>13,559,216</u></u>

17. Otros ingresos

Un detalle de otros ingresos 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos a plazo	526,495	373,058
Otros	141,080	201,099
Total otros ingresos	<u><u>667,576</u></u>	<u><u>574,157</u></u>

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
de Zona Franca, Inc. (CoOPNAZONAF)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015
(Valores expresados en RD\$)

18. Administración de riesgos financieros

Las Normas Internacionales de Información financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con diferentes riesgos que afectan a la Cooperativa y cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración y la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta la Cooperativa.

Riesgos de tasa de cambio

La Cooperativa está expuesta al riesgo de fluctuación en las tasas de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. Este riesgo no es significativo debido a que los principales proveedores son locales y utilizan la moneda funcional de la entidad, el peso dominicano.

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Cooperativa son sustancialmente independientes de los cambios en las tasa de interés del mercado. La Cooperativa tiene activos significativos que devengan intereses.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre 2016, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. Dicho riesgo radica en que la Cooperativa no pueda recuperar los préstamos y las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez

La gerencia está consciente de las implicaciones del riesgo de liquidez. En tal sentido mantiene adecuados niveles de efectivo.

**EL ESFUERZO
DE TU TRABAJO
ESTA SEGURO
AHORRANDO EN
COOPNAZONAF**



COOPNAZONAF

Ave. Abraham Lincoln, Plaza Castilla,
Local 5t, 3er. nivel Santo Domingo, R. D. Tel: 809.565.6971
www.coopnazonaf.com

